



**INFORME**  
**DE RENDICION DE CUENTAS**  
**ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2019**

**CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA**  
**“BENJAMÍN CARRIÓN”**  
**NÚCLEO DEL CAÑAR**

**DIRECTORIO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA  
“BENJAMÍN CARRIÓN” NÚCLEO DEL CAÑAR 2017-2021**



**DIRECTOR:**

Dr. Edgar Palomeque Cantos

**VOCALES PRINCIPALES:**

Dr. Luis Carpio Amoroso

Mat. Marco Vinicio Vásquez Bernal

**VOCALES ALTERNOS**

Lic. Marcela Bustamante Fernández

DRA. Nube Ana Luisa Rodríguez Lazo

**DELEGADO POR EL MCYP**

Secretario Ejecutivo Directorio:

Lic. Jacinto Aguayza Quishpilema

**REPRESENTANTE LEGAL INSTITUCIONAL:**

Dr. Edgar Palomeque Cantos

Provincia: Cañar

Dirccion: Calle Bolívar 9-27 y Aurelio Jaramillo

Azogues-Cañar

Pagina Web:

[www.casadelacultura.gob.ec](http://www.casadelacultura.gob.ec)

## **CONTENIDO:**

### **Presentación**

#### **CAPÍTULO 1. Misión, Visión, Políticas, Planes, Programas y Proyectos**

- 1.1. Misión y Visión
- 1.2. Objetivos estratégicos
- 1.3. Anclaje a las políticas del Buen Vivir

#### **CAPÍTULO 2. Políticas, Proyectos**

- 2.1. Cumplimiento políticas Institucionales
- 2.2. Convenios interinstitucionales en vigencia período enero a diciembre de 2019
  - 2.2.1. Proyectos institucionales de mayor relevancia

#### **CAPITULO 3. Rendicion de Cuentas de los Servicios Institucionales**

- 3.1. Dirección
- 3.2. Museo etnográfico y arqueológico “Edgar Palomeque Vivar”
- 3.3. Biblioteca institucional “Dr. Rodrigo Pesántez Rodas”
- 3.4. Estudio de Grabaciones
- 3.5. Imprenta Institucional “Alfonso María Arce”
- 3.6. Departamento de Cine y Televisión
- 3.7. Secretaría
- 3.8. Talento Humano

#### **CAPITULO 4. Rendición de Cuentas de las Extenciones del Núcleo**

- 4.1. Extensión Cultural del Cañar
- 4.2. Extensión Cultural de Biblián
- 4.3. Extensión Cultural de El Tambo
- 4.4. Extensión Cultural de La Troncal

#### **CAPITULO 5. Presupuesto Intitucional**

- 5.1. Proceso de gestión administrativa-financiera
- 5.2. Presupuesto de ingresos 2019
- 5.3. Presupuesto de gastos 2019

## PRESENTACIÓN



### **Dr. Edgar Palomeque Cantos, Director de la Casa de la Cultura del Cañar**

La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo del Cañar, cumpliendo con lo previsto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y sus Reglamentos, rinde cuentas de su gestión ante el pueblo del Cañar y el País.

La Constitución considera un especial tratamiento a la construcción y vigencia de una sociedad democrática, intercultural, plurinacional, en la que prime la plena participación de la ciudadanía en la vida política, con especial interés en la Rendición de Cuentas, como mecanismo de control social, que permita generar una relación entre las instituciones del estado y la ciudadanía, a través de mecanismos que transparenten la administración pública y la utilización de recursos de los ecuatorianos; constituyéndose en un proceso participativo, periódico y oportuno. La Rendición de Cuentas es un derecho ciudadano en forma individual y colectiva, de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio y, demás formas lícitas de organización, por tanto este mecanismo permite que las autoridades del Estado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, se sometan a evaluación de la ciudadanía que faculta el ejercicio del derecho a ejercer el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes y funcionarios del estado.

La constitución vigente creó el sistema nacional de cultura, con la finalidad de fortalecer la identidad nacional, proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales e incentivar la libre creación artística, la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales salvaguardar la memoria social y patrimonio cultural; garantizando el ejercicio pleno de los derechos culturales. El sistema integra a todas las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos y por los colectivos y personas que voluntariamente se vinculen al sistema. Es por esta norma que la Casa de la Cultura Ecuatoriana forma parte del Sistema Nacional de Cultura, y a través de la Ley Orgánica de Cultura está incluida en el **Subsistema de la Memoria Social y de Patrimonio Cultural y el Subsistema de las Artes e Innovación**.

La Constitución establece que el Estado ejercerá la rectoría del Sistema a través del órgano competente, que de acuerdo a la Ley de Cultura le corresponde al Ministerio de Cultura y Patrimonio, será el responsable de la gestión y promoción de la cultura, así como de la formulación e implementación de la política nacional en este campo.

La Ley Orgánica de Cultura le concibe a la "Casa de Carrión" como un espacio de encuentro común, de convivencia y de ejercicio de los derechos culturales, en el que se expresa la diversidad cultural y artística, la memoria social y la interculturalidad; que tiene competencias para promover las artes, las letras y otras expresiones de la cultura dando impulso a creadores, actores, gestores y colectivos culturales para la circulación, promoción y difusión de sus obras, con especial atención a los talentos emergentes y los jóvenes artistas. En sus competencias, incentivar el diálogo cultural a través de la difusión de la diversidad cultural y las expresiones de creadores, artistas y colectivos de las nacionalidades y pueblos; impulsando la participación de la ciudadanía en la vida cultural, que accedan a la exhibición y programaciones de expresiones culturales diversas y permitan el disfrute de las artes.

Todos estas importantes facultades se ven frustradas por las limitaciones económicas de la Casa, particularmente del Núcleo del Cañar, que cuenta con un reducido presupuesto, que limita la difusión de las expresiones culturales e incentivar en sus espacios todas las manifestaciones del pueblo; no obstante se han desplegado los mejores y profundos esfuerzos en el trabajo cultural, generando alta producción de las diferentes áreas de trabajo: oficinas administrativas, imprentas, audiovisuales, estudio de grabación, bibliotecas, museos, sala de exposiciones del Núcleo y sus Extensiones, que materializan el servicio a la comunidad, con vocación y amor cultural, su entrega, compromete el agradecimiento del Directorio Provincial a todos y cada uno de los servidores, que forman parte de un equipo consolidado en la fé y vocación por la cultura, las bellas artes y un pueblo depositario de nuestros mejores anhelos.

Nuestro compromiso reiterado es trabajar en la elaboración de programas y proyectos para estimular la creación, producción, promoción, circulación y difusión artística, cultural, patrimonial y de activación de la memoria social en la provincia, por eso, el eslogan: **"La Casa nuestra, la Casa de todos"**, a la que siempre serán bienvenidos.

"El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación." Art. 204.1 de la Constitución. Dejamos a vuestra consideración el presente informe, que será sometido al análisis y comentario y, vuestras opiniones serán el nuevo libreto que nos permita fortalecer las iniciativas positivas y enmendar las falencias de nuestra gestión.

Azogues, septiembre 30 de 2020

**Dr. Edgar Palomeque Cantos**  
**DIRECTOR**

## CAPITULO 1:

### POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. La Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo del Cañar, se alinea con su misión y define su estructura organizacional sustentada en su base legal y direccionamiento estratégico institucional determinado en su matriz de competencias, planificación institucional y modelo de gestión.

2.

#### VISION INSTITUCIONAL NACIONAL

Ser la institución referente de la creación artística, difusora de las manifestaciones pluriculturales, de la memoria social, del pensamiento crítico que con autonomía y fortalecida por el compromiso de sus miembros y gestores, promueve el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía.

#### MISION INSTITUCIONAL PROVINCIAL

Dirigir la gestión del Núcleo Provincial del Cañar de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, a través de la formulación y ejecución de planes programas proyectos institucionales que permitan fortalecer y consolidar la identidad provincial, identidades diversas, plurinacionalidad e Interculturalidad

### 1.2 Objetivos Estrategicos

1. Incrementar la producción, circulación y consumo de contenidos, productos y servicios culturales, a la ciudadanía de la provincia.
2. Contribuir a conservar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural y la memoria social institucional.
3. Incrementar la eficiencia, eficacia y calidad en la gestión de la Casa de la Cultura

## Principios Institucionales:

### PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

EQUIDAD



PARTICIPACIÓN



IDENTIDAD INSTITUCIONAL



PLURALISMO



INTERCULTURALIDAD



UNIVERSALIDAD

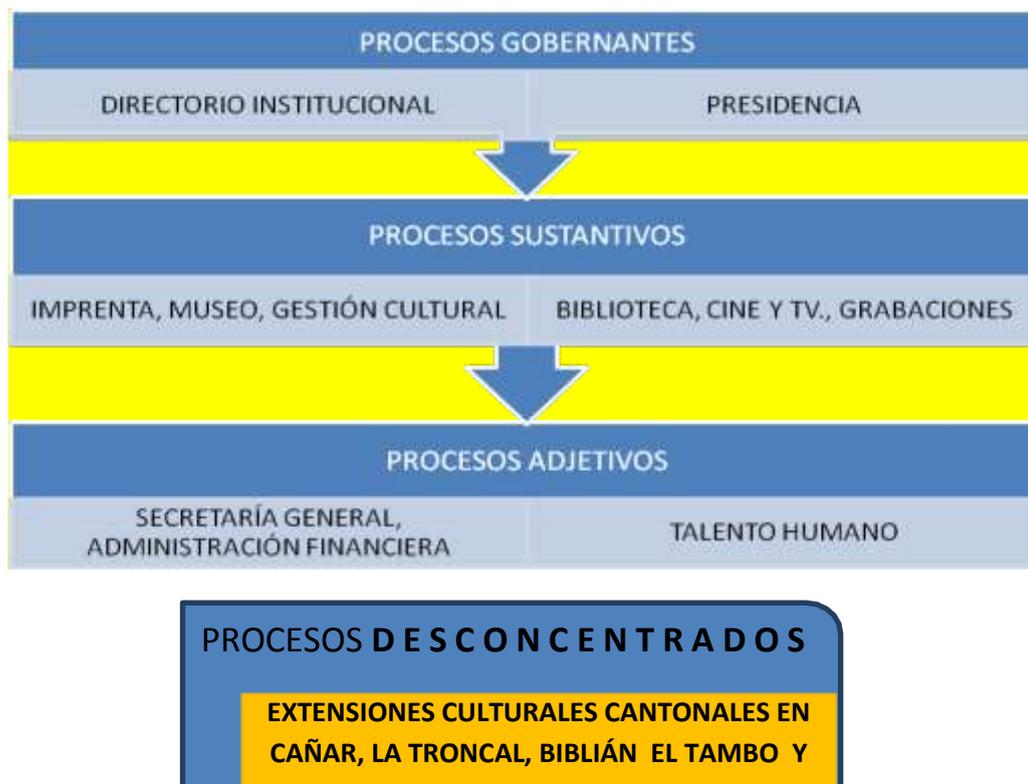


ACCIONES AFIRMATIVAS



PRIMICIA DE LOS DERECHOS ALTERIDAD

## CADENA DE VALOR INSTITUCIONAL



### 1.3 Alineamiento a las Políticas del Buen Vivir

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021, se plantea en su Objetivo 2: “Afirmar la Interculturalidad y Plurinacionalidad, revalorizando identidades diversas”. Las políticas de Estado 2.2, 2.3 y 2.4 del referido Plan, propenden a garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades; promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales; e impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.

De acuerdo al Plan del Buen Vivir, el modelo de gestión de la CCE, procura fortalecer estas tres políticas potencializando su trabajo en la sistemática estructura organizacional nacional, en los servicios que presta y los productos que ofrece enfocados a una propuesta de gestión cultural de avanzada para generar difusión, promoción y desarrollo de las artes y a memoria social nacional.

#### Grupos de Interés y Relacionamiento Interinstitucional. –

- Ministerio de Cultura y Patrimonio
- Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD's
- Universidades públicas y privadas.
- Empresas privadas, asociaciones, gremios, academias, corporaciones y fundaciones.
- Entidades internacionales y Asociaciones de artistas, gestores, y colectivos.

## CAPITULO 2

### Cumplimiento de Políticas

#### 2.1. Convenios y Contratos Interinstitucionales en vigencia y firmados por el Núcleo del Cañar en el periodo 2019



Directorio institucional: Mat. Marco Vinicio Vázquez, Vocal, Lic. Jacinto Aguayza, Secretario Ejecutivo, Ant. Tamara Landívar, Vocal por el Ministerio de Cultura y Patrimonio, Dr. Edgar Palomeque, Director del Núcleo, Lic. Marcela Bustamante, Vocal Alternativa y Dr. Luis Carpio Amoroso, Vocal, en el acto de posesión del Secretario Ejecutivo, Lic. Jacinto Aguayza Quishpilema, Miembro institucional representante de la etnia Cañari.

#### Convenios Institucionales Vigentes en el 2018

| INSTITUCION   | OBJETO DEL CONVENIO   | FECHA DE FIRMA DE CONVENIO Y PLAZO   |
|---|---|--|
| CONVENIO MARCO DE COOPERACION CON LA UNIVERSIDAD DE CUENCA                              | <ul style="list-style-type: none"><li>- PARA INTENSIFICAR LA DIVULGACION DE LA CULTURA LOCAL, REGIONAL, NACIONAL, LATINOAMERICANA Y UNIVERSAL.</li><li>- PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA</li><li>- PROMOCIONAR A LOS TALENTOS ARTÍSTICOS LOCALES</li></ul> | PLAZO INDEFINIDO, EN VIGENCIA  |
| CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA MATRIZ | IMPRESIÓN DE TOMOS DE LA COLECCIÓN SERIE PATRIMONIAL DE LA CASA DE LA CULTURA DEL CAÑAR   | Convenio firmado el 5 de marzo del 2012 y tiene vigencia hasta concluir la impresión de la "Serie Patrimonial" |

|   |  |   |
|---|--|---|
| CONTRATO DE COMODATO O PRESTAMO DE USO CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR | DE LA IMPRENTA PRENSA OFFSET MARCA HAMADA, MODELO SUPER B-47 , IMPRESORA LASSER, IMPRESORA DE PLACAS, GUILLOTINA AUTOMATICA, MESA RECTANGULAR Y SILLAS | 10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU SUSCRIPCIÓN EL 18 DE JUNIO DEL 2013 |
| CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON LA UNAE  | ESTABLECER MECANISMOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INTERÉS COMÚN EN ARTESANÍA DE PAJA TOQUILLA Y FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LECTURA                     | Desde el 13 DE FEBRERO DEL 2015<br>4 años plazo                     |
| CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL GAD MUNICIPAL DEL CANTON BIBLIAN                        | COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL MUTUA EN PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL  | 5 AÑOS PLAZO DESDE EL 1 DE AGOSTO DE 2017                           |
| CONVENIO DE COOPERACIÓN INERINSTITUCIONAL CON EL CLUBSOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO SIMON BOLIVAR            | COOPERACIÓN INERINSTITUCIONAL EN PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL   | DESDE EL 28 DE JUNIO DE 2017<br>2 AÑOS DE PLAZO                     |
| CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GADMT Y LA CASA CULTURA CAÑAR  | PARA FACILITAR UN LOCAL DEL CENTRO COMERCIAL MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EXTENSIÓN DE EL TAMBO  | DESDE 24 ENERO DE 2018 5 AÑOS DE PLAZO.                             |
| CONVENIOS EDITORIALES CON AUTORES Y FAMILIARES E AUTORES  | PARA IMPRESIÓN DE OBRAS DESDE EL ATRIL, SEMBLANZAS, UN PARAISO LLAMADO EL TAMBO, LA NOVELA ECUATORIANA EN LOS AÑOS 1970 A 2000                         | 2019  |
| CONVENIO DE APORTES INTERINSTITUCIONAL ES CON EL GAD MUNICIPAL DE AZOGUES                                 | PARA II SALÓN DE NOVIEMBRE 2019  | OCTUBRE 24 A NOVIEMBRE 30 DE 2019                                   |
| CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL BALLET ECUATORIANO DE CAMARA   | PARA PRESENTACIONES ARTÍSTICAS DEL BALLET NACIONAL EN EL CAÑAR   | 2019  |
| CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON EL GAD MUNICIPAL DE BIBLIÁN   | PARA LA EDICIÓN DE LA OBRA LA LUDICA UNA HERRAMIENTA EN EL PROCESO EDUCATIVO   | ENERO 4 A MARZO 4 DE 2019   |

|  |  |                               |
|--|--|-------------------------------|
| CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA UNAE | PARA VIABILIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA CAÑAR | DE AGOSTO 2019 A AGOSTO 2023. |
|--|--|-------------------------------|

## 2.2.1. Proyectos Institucionales de Relevancia

### Gestión Cultural con agrupaciones de danza

Con la vision de que esta expresion cultural sea ponderada y diversificada para diferentes públicos, la Entidad hace posible la presentación de delegaciones culturales en la danza folklórica a nombre de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar. En eventos en los que se requiere de interés colectivo

En el 2019 gracias a convenios firmados con las agrupaciones de danza “Danza Andina” bajo la dirección de Luis Muyudumbay y Mushuck Dance, coordinada por el reconocido bailarín de trayectoria nacional Emilio Coello, la entidad cuenta con dos elencos cuya representación institucional se ha hecho posible en diversos escenarios de la geografía provincial y nacional.



Agrupación Danza Andina



Agrupación Mushuck Dance

## Escuela de las Artes

  
**CCE**  
 BENJAMÍN CARRIÓN  
 NÚCLEO DEL CAÑAR  
*La casa nuestra... La casa de todos...*  
**PRESENTA**  
 Escuela de las  


**CON NUESTROS TALLERES PERMANENTES GRATUITOS:**

  
**TEATRO - MUSICA - DANZA - PINTURA - CINE**

**Horarios de 15h00 a 17h00**

Mayor Información e inscripciones en Secretaría del Núcleo ( 2240077)

La actual administración, bajo el liderazgo del Doctor Edgar Palomeque Cantos, implementó la Escuela de las Artes del Núcleo del Cañar de la Casa de la Cultura en mayo de 2018 como una respuesta a las necesidades formativas en artes de los niños, niñas y adolescentes de la Provincia y con la intención de generar espacios para el disfrute y cultivo de las artes. Durante todo el 2019 este empeño que ha germinado en terreno fértil y las cosechas han superado las expectativas institucionales, pues se han fortalecido grupos en dos niveles de principiantes y avanzados.

### **Escuela de Danza Contemporánea y Folklórica**



Dieron inicio desde el mes de enero de 2019 y con entusiasmo se inscribieron cerca de cincuenta niñas y jóvenes a la Escuela de Danza Contemporánea y Folklórica, cuyas clases se impartieron los martes, jueves y viernes, con horarios de 15h00 a 17h00. La escuela de danza se halla preparando las coreografías de danzas del Cañar, del norte y sur del País, en propuestas que fusionan la danza contemporánea y el folclore, para ponerlas en escena con ocasión de las diferentes conmemoraciones locales y provinciales. La escuela dio inicio en el mes de mayo del 2018 y han realizado varias presentaciones en las que se ha demostrado los logros alcanzados.

Emilio Coello Ramos, instructor de la Escuela, es Maestro Coreógrafo y Bailarín Profesional Ecuatoriano con 18 años de experiencia, ex bailarín del Ballet Nacional de Ecuador, Ballet Andino Humanizarte, Ballet Folclórico Mexicano Xochiquetzal. Está capacitado para brindar a la niñez y juventud de la ciudad de Azogues, conocimientos dancísticos y teóricos del folclor Ecuatoriano, abarcando los diferentes géneros, desde danzas autóctonas. De igual manera con sus conocimientos en danza contemporánea impartirá los diferentes estilos y tendencias de la actualidad, brindando herramientas corporales, como: acondicionamiento físico, elasticidad, expresión corporal, entre otros, para un mejor desenvolvimiento escénico.

### **Escuela de Dibujo y Pintura**



Dio inicio desde el mes de agosto de 2019, hasta la actualidad, bajo la docencia del Sr. Oscar Rosas, reconocido artista plástico de la Provincia, triunfador del Salón e Pintura de Octubre de Guayaquil edición 2017. En el año 2019 iniciaron desde el mes de enero las clases de manera ininterrumpida con más de cuarenta participantes de edades de entre los 12 a los 16 años. Las clases se impartieron tres veces a la semana con un horario de 15h00 a 17h00 en el local del vestíbulo del teatro del Núcleo. Este taller ha presentado sus trabajos para la IX Edición del Salón “Carlos Rodríguez”, obteniendo el primer **premio** dentro de la primera categoría el niño Matías Pérez R. de 8 años de edad, con la temática “La extinción del Condor” y dentro de la misma categoría el niño Darío León de 7 años de edad obtuvo la segunda mención con la temática “La contaminación Ambiental”.

### **Escuela de Interpretación de Guitarra**



Bajo la dirección del Maestro, Licenciado Rommel Inguil el Proyecto arrancó en enero y continúa hasta la actualidad y ha contado con una importante asistencia de alumnos en la práctica de la guitarra, facilitados por la Casa de Cultura del Cañar. En eventos institucionales como en la Navidad en la Cultura, se pudo observar los avances del taller. Se imparten conocimientos sobre partituras, notas musicales, afinación de guitarra, rasgado de ritmos, interpretación musical, digitación, compás, ejercicios melódicos, estudio del diapasón, de acordes mayores y menores, etc. Con este grupo se formo la Rondalla de la Casa.

### **Galeria de Arte al Aire Libre**



Por el rotundo éxito que tuvo la Galería Urbana de Arte al Aire Libre en el 2018, el 2019 el Núcleo del cañar decidió replicarlo con mayor cantidad de artes en el peculiar escenario de las calles y los parques. En performance congruyeron las artes escénicas, el mimo, la danza, las artes plásticas, el body paint, para apropiarse del parque central y todas sus esquinas y llegar con propuestas de arte al público en general, sobre todo a las delegaciones de estudiantes de los establecimientos educativos que se dieron cita a los diferentes stands y a apreciar el arte expresado libremente en escenarios no convencionales. La administración de la Casa de la Cultura se ha distinguido por su constante acción cultural en espacios no tradicionales, llevando a la Casa de la Cultura a los barrios, plazas y calles. Esta muestra contó con la activa participación de los estudiantes de la UNAE con reconceptualizaciones escultóricas en tercera dimensión de la producción plástica de Oswaldo Guayasamín y con artes escénicas contemporáneas de primer orden. La Entidad Cultural complementó esta vez la propuesta de la galería con stands de promoción institucional y de comercialización de publicaciones, bajo el constante fondo de marcos musicales locales.



## **Segundo Festival Nacional de la Danza Folklórica Latinoamericana**

El segundo Festival Nacional de Danza Folklórica Azogues 2019 se desarrolló el sábado 16 de noviembre, bajo la organización del Núcleo del Cañar de la Casa de la Cultura. El desfile del festival arrancará desde la Calle Bolívar, sector del edificio del Núcleo y recorrió hasta el parque central de Azogues. En el trayecto el público disfrutó de este espectáculo nacional e internacional que finalizó con la concentración de las agrupaciones de danza en la plazoleta de la Juventud Gonzalo S.Cordova donde cada delegación cultural demostró en todo su esplendor la sincronización de movimientos para la danza folklórica y el derroche de belleza de trajes típicos que singularizan a las etnias ecuatorianas y latinoamericanas participaron más de 400 destacados bailarines de las provincias de: Loja, Manabí, Azuay, Morona Santiago, Cañar, Chimborazo, Guayas, Cotopaxi, Orellana, Esmeraldas, Santo Domingo, Perú, Bolivia. El magno evento cultural se realizó para fortalecer las diferentes identidades y manifestaciones culturales, para remarcar el conocimiento de las tradiciones dancísticas de nuestro país y Latinoamérica a través de la amalgama de la danza, la música, la indumentaria, la expresión corporal y la fraternidad en un festival de altura cultural.



## **De la Casa al Barrio**

La materialización de la política cultural de provocar diálogos interculturales en espacios no convencionales ha merecido gran impulso y éxito en la presente administración gracias a la programación cultural “De la Casa al Barrio”. Y ciertamente la Casa de la Cultura se ha movilizó hasta la fecha a catorce barrios de Azogues para ese necesario vínculo que permita la construcción, transformación y apropiación cultural del pueblo con su cultura. Esta acción conciente que responde a la necesidad de democratizar la cultura y reconocer en el pueblo las más hondas esencialidades de la cosa cultural, permiten a los ciudadanos de a pie expresarse, disfrutar, movilizarse y activarse en su barrio gracias a las expresiones culturales que son parte de la vitalidad de los pueblos en la espera de su redescubrimiento.

Barrios como Simón Bolívar, la Playa, 10 de Agosto, 5 Esquinas, Cañirico, Luis Cordero, 3 de Noviembre, Fray Vicente Solano, Amistad, San Francisco, Ciudadela del Chofer, Zhirincay, Cuatro Esquinas, Santa Bárbara, a la Casa de la Cultura del Cañar con sus brazos abiertos para ese necesario hermanamiento cultural a través de muestras pictóricas y galerías de artesanías al aire libre, medicina ancestral, la feria del libro, juegos pirotécnicos, banda de pueblo, teatro, danza folklórica y contemporánea, presentaciones artístico musicales y presentaciones de videos de las esencialidades barriales que forman parte del programa de investigación que lleva adelante la Entidad.

Estas experiencias han permitido afianzar los lazos de fraternidad barrial, a señalar a los activistas, actores y activistas culturales barriales, a aquilatar las virtudes artísticas y artesanales de personajes barriales que singularizan cada espacio de la ciudad con sus anécdotas, vivencias, memorias y aprendizajes.

Grandes satisfacciones han otorgado a la gestión cultural institucional la realización de esta titánica tarea pues ha encontrado múltiples fortalezas que signan el espíritu de azogueñidad y sobre todo han generado gran cohesión social y fortalecimiento de su memoria histórica.

## Primer Festival Intercolegial de Teatro “Jovenes en Escena”



Con el objetivo de impulsar en la juventud el arte teatral a través de la coordinación y desarrollo del festival “JOVENES A ESCENA”, generando espacios de encuentro y fortalecimiento cultural de las artes vivas, la Casa de la Cultura orientó sus esfuerzos a apostar a las artes escénicas juveniles a través de la ejecución del PRIMER FESTIVAL DE TEATRO “JOVENES A ESCENA 2019” cuya centralidad invitaba a reflexionar sobre “la migración”, un latente problema social provincial, que encontraría en los jóvenes el terreno fértil para la creación estética corporal y lingüística, dicha con sus propias palabras y mensajes para ponerlos en escena en las tablas.

Participaron las siguientes obras teatrales “Migración Campesina” de la Unidad Educativa Gabriel Sánchez Luna de Cojitambo, San José de Calasanz con “Detrás de una segunda oportunidad”, Quilloac con “La Migración”, Luis Rogerio González, con “Vida Fugaz”, Carlos Lenin Ávila, con “El Precio de mis lágrimas” y La Providencia con “Las Faltas Justificadas”. Cada uno de los días del festival, se cerró con la participación de grupos teatrales invitados de trayectoria como “Candilejas”, Grupo de Teatro de la Unidad Educativa “La Asunción” y “Teatro de las Entrañas”, actividad que espera fortalecer los públicos jóvenes e intercambiar experiencias con los grupos participantes.

En el certamen se premió al mejor actor, mejor actriz, y las tres mejores obras puestas en escena, resultando triunfadores la Unidad Educativa “La Providencia” mejor obra y mejor actriz; el segundo lugar le correspondió a la Unidad Educativa “Gabriel Sánchez Luna” de Cojitambo y mejor actor y, el tercer lugar fue para la Unidad Educativa Carlos Lenin Ávila de Bayas.

## Segundo Festival Provincial de Cortometrajes Realizados con Celulares sobre Temas Patrimoniales



Llevado a cabo día 22 de abril de 2019, evento desarrollado como parte de la agenda de abril organizada por la entidad, con participación de los establecimientos de educación media de la provincia del Cañar.

Se presentaron a Concurso trece cortometrajes.

|                                     |  |   |
|-------------------------------------|--|---|
|                                     | NÚMERO DE ESTUDIANTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARTICIPANTES   | 50  |
| USUARIOS Y BENEFICIARIOS INDIRECTOS | Número de votantes a través de redes sociales de la Entidad para los triunfadores de los cortometrajes. Número de reproducciones | Total <b>65.760</b><br><b>REPRODUCCIONES EN RED SOCIAL DE LA CASA DE LA CULTURA</b> |



### Talleres Vacacionales 2019

Desde el 15 de julio al 2 de agosto de 2019, se desarrollaron los talleres vacacionales de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar, en los espacios físicos del Núcleo. Las modalidades de los talleres que se impartieron fueron de: danza folklórica, danza contemporánea, lectura lúdica, pintura en cerámica y artesanías, dibujo y pintura, inglés, fotografía, baile y modelaje, guitarra, teatro y canto. Participaron alrededor de 200 niños, niñas y adolescentes, quienes en la clausura del acto demostraron los significativos aprendizajes artísticos alcanzados.



### Proyecto “Arte para Todos”.

El proyecto “Arte para Todos” nace por acuerdo de la Presidencia de la República y la Casa de la Cultura Ecuatoriana y sus Núcleos Provinciales, desde el 20 de septiembre hasta el 31 de diciembre del 2019. Su objetivo general es el de “Implementar una agenda nacional anual de actividades, eventos artísticos, culturales y de formación de públicos para las artes que garanticen la inclusión de

los sectores vulnerables, la accesibilidad universal, la dinamización de la economía local y la activación del empleo para trabajadores de las artes”. En la provincia del Cañar el proyecto “Arte Para Todos” beneficio a estudiantes de escuelas y colegios, padres de familia y miembros de diferentes colectivos, en total fueron 12670 personas entre niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidades, mediante la contratación de 17 gestores culturales dedicados a las artes plásticas y visuales, literarias y narrativas, musicales y sonoras, escénicas y performance, audiovisuales y artes multidisciplinarias quienes trabajaron dentro del proyecto en los diferentes cantones de la Provincia, a través de la implementación de talleres de capacitación artística, formación de públicos para las artes, experiencias artísticas o eventos culturales.



## II Salón Nacional de Pintura de Noviembre “Azogues 2019”

La realización del I Salón de Pintura de Noviembre “Azogues 2018” otorgó a la ciudad de Azogues una singular y muy merecida categoría en el arte plástico pues le permitió abrir nuevos espacios para la creatividad estética plástica nacional y valorar las propuestas artísticas que se desarrollan en Ecuador. Para esta singular empresa han concurrido afanes interinstitucionales de la Casa de la Cultura del Cañar en coordinación con el GAD Municipal de Azogues.

Abrigando los mismos empeños y con la intención de remarcar la preponderante gestión interinstitucional en pro de las artes plásticas, se organizó y realizó el jueves 31 de octubre en la Sala de Exposiciones “Daniel Mogrovejo Narváez” de la Casa de la Cultura del Cañar. El punto central de este programa fue la lectura del veredicto emitido por el Jurado de Premiación que en esta oportunidad estuvo conformado por personalidades de la plástica ecuatoriana y profesionales en Curaduría tales como: Robin Echenique artista plástico guayaquileño, el Maestro José Cela residente en Quito y connotado artista plástico del Cañar y el cuencano Hernán Pacurucu, Curador de Arte. Los resultados se dieron a conocer otorgando el PREMIO ÚNICO ADQUISICIÓN de ocho mil dólares americanos al artista Danny Xavier Narváez Paz, oriundo de la provincia de El Oro, con la obra “School Zone”, al PREMIO REVELACIÓN de mil dólares americanos se hizo acreedor el azogueño Manuel Efraín Saldaña Minchala con su obra “Juguemos a la guerra”. Primera mención se

concedió a la artista Karina Elizabeth Cabrera, de la ciudad de Cuenca, Segunda Mención al artista guayaquileño Jimmy Lara y la Tercera Mención al artista guayaquileño Angel Ochoa Bateoja.



### **Feria Nacional del Libro.**

Con el propósito de incentivar la lectura, promocionar publicaciones y robustecer la sociedad lectora en Azogues y el Cañar, la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar presentó la Feria Nacional del Libro, que se efectuó en la Plazoleta de la niñez y Juventud “Gonzalo S. Córdova” de la ciudad de Azogues. La dinámica de la Feria del Libro permite la realización de conversatorios sobre obras libros y autores y la presentación de algunos libros. Es un espacio para compartir con escritores, educadores, estudiantes y público, sobre nuevos títulos y las corrientes literarias vigentes.

A la Feria concurren fondos editoriales de expositores y editoriales independientes de todo el país como: Abya Yala, Ágora Libros, Andina, Corporación Editora Nacional, Océano y Corredor del Sur y fortalecida con editoriales de los Núcleos Provinciales y la Sede Nacional de la Casa de la Cultura.

Es importante entender y valorar las cualidades del libro como transmisor de cultura, formador de educandos, vía de diálogo entre el lector y el escritor, que a pesar de los avances tecnológicos su uso es mundial y necesario.

### **I CONCURSO NACIONAL DE ARTES ESCENICAS “CAMINO A LOJA 2019**



El teatro “Jaime Roldós Aguilera” fue el escenario en el que se dio inicio a una amplia agenda programada desde el jueves 19 de septiembre de 2019 al 9 de noviembre con la obra “Viaje en el tiempo de la cultura Cañari”, dirigida por el reconocido bailarín, maestro y coreógrafo, Emilio Lizardo Coello Ramos. La obra narra los desenlaces del proceso de formación de la cultura Cañari,

vista desde el hecho migratorio.

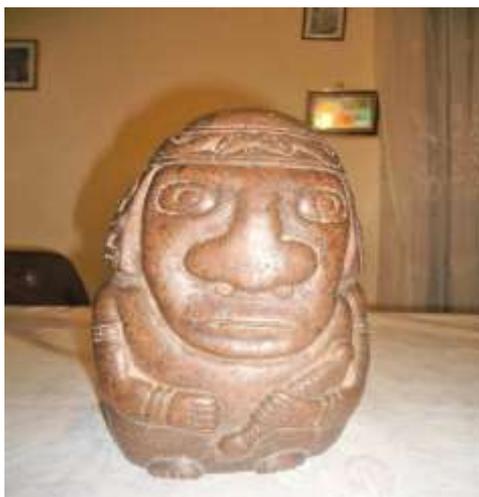
El programa fue anunciado durante la rueda de prensa efectuada en la biblioteca institucional del Núcleo del Cañar con la presencia del Presidente Nacional de la Casa de la Cultura, el Alcalde de Azogues y los Directores de los Núcleos provinciales del País.

En la categoría de **Teatro, Remontaje de Obras Locales**, el comité estableció dos premios de igual valor para los triunfadores. Premio a la señorita Grace Valeria Castro Castro, por la obra titulada **“Incidente: Alerta en 120 Segundos”**. Premio para la señorita Mayra Alexandra Sarmiento Urgiles, por la obra titulada **“Sombra...El Cuento del Recuerdo”**.

En la categoría **Encuentro de Educación no Formal**, se declara ganador a Andros Alfredo Colcha Quintanilla, para dictar un taller en la ciudad de Azogues a los artistas e interesados en las artes escénicas con una duración del 24 de octubre al 16 de noviembre de 2019, en la materia de **“Creación Escénica: la dramaturgia y su puesta en escena”**, con la participación de cincuenta artistas de la Provincia.

Las obras fueron presentadas en diferentes escenarios de la Provincia, en veladas que dejaron grata impresión al numeroso público concurrente, que fortalece la formación de artistas y públicos en la Provincia del Cañar.

## Centro de Investigación de la Cultura Cañari

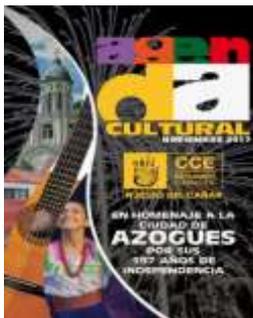


El Centro de Investigación de la Cultura Cañari.- Iniciativa del actual Directorio del Núcleo, cuya inauguración del Centro de Investigación de la Cultura Cañari constituye un acontecimiento de singular trascendencia para la Provincia del Cañar, funciona en la Casa de la Cultura Ext. Cañar y tiene como misión enfocarse en la investigación científica de la Cultura Cañari y profundizar el estudio de las fases Tacalzhapa , Narrio y Cashaloma y todos los lugares en los que se asentó esta milenaria cultura. El Centro nace ante la ausencia de un organismo que cumpla con esta misión en la Provincia a pesar de tener viva su cultura ancestral y un rico testimonio de su luminoso pasado. Es un espacio de encuentro de los investigadores, arqueólogos y estudiosos, que en acuerdo y por interés común encontró como firmes aliados a la Universidad Nacional de Educación UNAE y a la Municipalidad de Cañar que forman parte constitutiva del Centro de Investigación. La Universidad, a través de sus valiosos catedráticos nacionales y extranjeros son parte del cuerpo de investigación del Centro. La Municipalidad al ser el órgano que administra el territorio en el que se asientan los

mayores vestigios y monumentos culturales del pueblo Cañarí y su cultura viva, es parte esencial para alcanzar los objetivos y resultados anhelados, que se traducirán en artículos y estudios a indexarse en las revistas científicas que constituirán patrimonio cultural.

## **Construcción de nuevos espacios e incremento del fondo bibliográfico**

Durante este periodo, en el 2019 se logró la construcción de un mezanine en la biblioteca Institucional, gracias al apoyo del GAD Municipal de Azogues, en este nuevo espacio se ubica la Hemeroteca, permitiendo mayor espacio a la biblioteca. Por igual gestión, la familia del Expresidente del Núcleo Carlos Aguilar Vásquez dono 2.380 libros que fueron ubicados en el espacio ganado de la biblioteca.



## **Imprenta y Estudio de Grabacion**

Imprenta y Estudio de Grabación. - Al inicio de este periodo, los equipos de la imprenta y el estudio de grabación se encontraban dañados, sin uso, por lo que fue necesario una reparación integral y su modernización para que puedan volver a prestar sus servicios a la ciudadanía, invirtiendo una considerable suma económica; en la actualidad se encuentra funcionando a plenitud.

## **El Teatro Jaime Roldos Aguilera**

También recibió importante mantenimiento y modernización. La antigua alfombra del escenario fue sustituida por un moderno piso de madera chanul recomendado técnicamente. El betusto sistema para correr las cortinas del escenario fue reparado con un moderno equipo eléctrico a control remoto. El sistema de sonido fue modernizado con nuevos equipos al igu que la cabina de mando.

## **Nuevos Equipos para Espacios Abiertos**

Se incorporaron a la Casa equipos electrónicos móviles de última tecnología, que permiten cumplir con presentaciones artísticas en espacios abiertos.

## **Instrumentos Musicales**

En el 2019, por gestiones de la casa obtuvo del Ministerio de Cultura y Patrimonio la donación de: 13 guitarras, 1 órgano de pedestal, 1 acordeón, 2 liras ,13 panderetas, 4 castañuelas, 12 triángulos, 5 redoblantes, 1 bingo, que se encuentran al servicio de la Escuela de las Artes, taller de música y del grupo musical de no videntes.



## La Gestión Editorial.

La gestión editorial ha propiciado la publicación de quince libros hasta la presente fecha. La Nueva Revista Institucional “La Palabra” se editó en su tomo Nro.1, a full color, y responde a un formato ajustado a los estándares internacionales, que, a más de los artículos, incluye los programas en ejecución destacados del núcleo; las publicaciones y comentarios a los libros editados; noticias culturales; ecos de la Casa, difusión de su gestión; los servicios que ofrece y variada información. Se prepara el No. 2 del órgano de difusión del pensamiento de los miembros institucionales e invitados locales y nacionales. Esta revista se edita en los talleres gráficos de la Sede Nacional gracias al apoyo de su Presidente Camilo Restrepo Guzmán y al Director de Publicaciones Dr. Patricio Herrera Crespo.



## Grabación y difusión musical

El trabajo en la consecución de productos musicales de alto nivel ha sido una constante, se inició la serie “Nuestros Artistas” con la grabación de dos DVDs y dos CDs de artistas locales y provinciales, cuyos videos y música se hallan en circulación en las redes sociales y los diferentes medios de difusión del país, a través de los que se apoya a los jóvenes talentos y a los artistas de trayectoria propiciando el fomento de la música. Se han grabado y difundido temas sobre el arte y la cultura en el Cañar y, se recopiló las grabaciones “De la Casa al Barrio” como sustento de la memoria Histórica cultural.

## Participación en las Festividades Cantonales

La Entidad cultural ha participado de manera activa en las festividades de las ciudades de Azogues, Cañar , el Tambo y La Troncal, aportando programación cultural abundante de manera activa, destacando la presencia del Ballet Ecuatoriano de Cámara que ha sido constante desde el 2017 y en el 2019 en presentaciones por las festividades de Abril y Noviembre en Azogues y en Cañar por sus fiestas de Cantonización y Cañar Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador; la Orquesta Sinfónica de Cuenca; la Camerata de la Casa de la Cultura Sede Nacional y otros elencos nacionales y locales han convocado grandes públicos para el disfrute de la cultura.

## CAPITULO III

### 3.1 Gestión Cultural Dirección

#### RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS SERVICIOS CULTURALES

En el Título VIII, Capítulo 8 de la Ley Orgánica de Cultura, aprobada en diciembre de 2016, en su artículo 151 define a la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” como una entidad con personería jurídica de derecho público, autonomía responsable y gestión desconcentrada, administrativa y financiera. El art. 152 se establece que la finalidad de la Institución es ser el espacio de encuentro común, de convivencia y de ejercicio de los derechos culturales, en el que se expresa la diversidad cultural y artística, la memoria social y la interculturalidad.

La atribución de la Sede Nacional de acuerdo a la tipología de desconcentración institucional determina que le corresponde el nivel central y el nivel desconcentrado son los Núcleos Provinciales. Al nivel central le corresponde la planificación, coordinación y gestión; en tanto que a los Núcleos, como el de Cañar, les asiste la gestión a través de implementación de mecanismos de difusión de la diversidad cultural, expresiones de creadores, artistas y colectivos de las nacionalidades y pueblos, el trabajo en redes y medios de los servicios culturales, la difusión de la cultura universal y de las culturas nacionales, el portafolio de servicios culturales y generar las condiciones para la libre creación, innovación y producción de obras, bienes y servicios culturales en su jurisdicción territorial..

Estas premisas inspiraron un trabajo articulado y abarcativo que intenta llegar a cubrir con las expectativas de la comunidad cultural provincial, es así que la programación institucional se instrumentaliza en cada uno de los departamentos institucionales como Biblioteca, Museo, Cine y Televisión, Imprenta y grabaciones, departamentos que bajo las directrices de la Dirección del Núcleo, articulan una importante gestión cultural, se trabaja en gestión cultural institucional que se traduce en tres grandes líneas de ejecución, a saber:

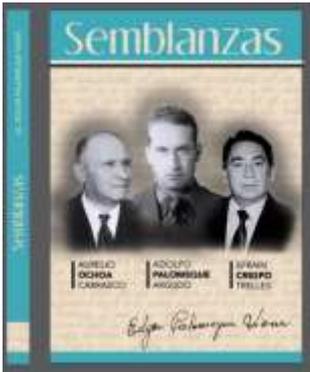
- ❖ Auspicios institucionales a través de los que se canalizan las peticiones de las instituciones y o grupos culturales;
- ❖ Gestión coordinada interinstitucional de trabajo cultural en promoción, difusión y fomento cultural a través de alianzas estratégicas
- ❖ Gestión unilateral institucional y en coordinación con las Extensiones

## Auspicios Institucionales 2019

**Presentaciones artísticas a nombre institucional.**  
**Auspicios con productos impresos.**  
**Eventos con entrega de medallas.**  
**Auspicios con presentaciones de grupos de danza y.**  
**Préstamos de locales para eventos.**  
**Total 131 AUSPICIOS INSTITUCIONALES**

### Gestión I

|   |                     |   |
|---|---------------------|---|
| Se mostraron resultados de temporada de la Escuela de las Artes.    | 2019/12/17          |   |
| Arte Para Todos concluye Primera Fase en el Cañar con rotundo éxito | 2019/12/20          |  |
| Se presentó obra "Un Paraíso Llamado El Tambo"                      | 2019/12/13          |  |
| Circula Revista institucional "La Palabra"                          | 2019/12/18          |  |
| Arte Para Todos muestra sus primeros resultados en el Cañar         | 2019/12/18 11:58:10 |  |

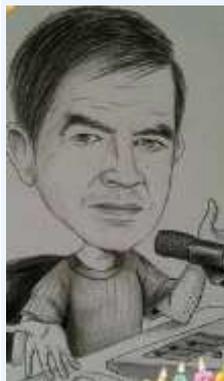
|  |                            |   |
|--|----------------------------|---|
| <p>Escuela de las Artes del Núcleo del Cañar mostrará resultados.</p>                        | <p>2019/12/11</p>          |    |
| <p>Niños del Cañar participarán en Novena Edición del Salón Nacional de Pintura Infantil</p> | <p>2019/12/06</p>          |    |
| <p>Arte para Todos muestra sus avances</p>   | <p>2020/02/06</p>          |    |
| <p>Se presentó obra "La Novela Hispanoamericana de 1970 a 2000 de Antonio Sacoto Salamea</p> | <p>2019/12/05</p>          |    |
| <p>Se presentó libro "Semblanzas" de Edgar Palomeque Vivar</p>                               | <p>2019/11/29</p>          |   |
| <p>Se presentó obra de teatro sobre la Masacre de Aztra</p>                                  | <p>2019/11/20 09:03:54</p> |  |
| <p>Con éxito se desarrolla la Feria del Libro Nacional</p>                                   | <p>2019/11/22 09:00:18</p> |   |

|  |                   |  |
|--|-------------------|--|
| <p>Homenaje Post Mortem a Edgar Palomeque Vivar.<br/>Se adhieren las principales instituciones públicas de la Provincia, La Asamblea Nacional, universidades y otras entidades.<br/>Teatro Jaime Roldos Aguilera</p> | <p>2019/11/29</p> |    |
| <p>Primer Festival de Acordeones</p>   | <p>2019/11/22</p> |    |
| <p>Feria del Libro Nacional</p>  | <p>2019/11/21</p> |   |
| <p>Se presenta el CD "Angel" una producción discográfica del Núcleo del Cañar</p>  | <p>2019/11/07</p> |  |
| <p>Se presenta la obra "Encuentro de Vértigos" en el Núcleo del Cañar</p>  | <p>2019/11/21</p> |  |
| <p>Ballet Ecuatoriano presenta en Azogues "La Bella Durmiente"</p>   | <p>2019/11/15</p> |  |

|   |                   |  |
|---|-------------------|--|
| <p>Segundo Salón de Pintura de Noviembre "Azogues 2019" premió a ganadores</p>    | <p>2019/10/31</p> |    |
| <p>II Festival Nacional de Danza Folklórica "Azogues 2019"</p>                    | <p>2019/11/16</p> |    |
| <p>Inauguración del II Salón de Pintura de Noviembre "Azogues 2019"</p>           | <p>2019/10/30</p> |   |
| <p>Taller de Artes: "Creación escénica: La dramaturgia y su puesta en escena"</p> | <p>2019/10/24</p> |  |
| <p>Jurado de Selección del II Salón de Noviembre emitió resultados.</p>           | <p>2019/10/24</p> |  |

Noche de Boleros Selectos y Canciones para Ti.  
Homenaje a Bolívar Palacios Lituma por su trayectoria  
artística y 50 años del Programa.

2019/10/17



Se reunió Jurado de Admisión del Salón Nacional

2019/10/16



De la Casa al Barrio "Santa Bárbara"

2019/10/25



En Núcleo del Cañar se inauguró "Camino a Loja"

2019/09/19



Junta Plenaria de la Casa de la Cultura Ecuatoriana en  
el Núcleo del Cañar

2019/09/19



Núcleo del Cañar continúa con la Agenda "Camino a  
Loja"

2019/09/27



|  |            |  |
|--|------------|--|
| De la Casa al Barrio en "Barrio 4 Esquinas"                                      | 2019/09/28 |    |
| Escenarios del Mundo en Azogues<br>Presentaciones en La Troncal, Cañar y Azogues | 2019/09/29 |    |
| Noche del Pasillo en Núcleo del Cañar  | 2019/10/10 |   |
| Se lanzó convocatoria a II Salón Nacional de Pintura Azogues 2019                | 2019/08/19 |  |
| Casa de la Cultura del Cañar clausura Curso Vacacional de Inglés                 | 2019/08/16 |  |
| Casa de la Cultura y UNAE firman Convenio de Cooperación Internacional           | 2019/08/16 |  |

|  |            |  |
|--|------------|--|
| Sesión solemne aniversaria de la Casa de la Cultura Ecuatoriana    | 2019/08/16 |    |
| Clausura de Talleres Vacacionales                                  | 2019/08/02 |    |
| De la Casa al Barrio se realizó en Zhirincay                       | 2019/08/16 |   |
| Muestra Pictórica del Maestro José Cela se expone en Azogues       | 2019/08/08 |   |
| Se Convoca a Salón Nacional de Pintura de Noviembre "Azogues 2019" | 2019/10/31 |    |
| Casa de la Cultura de Cañar oferta 11 talleres                     | 2019/07/12 |    |

|  |            |  |  |
|--|------------|--|--|
| Se convoca a programación "Camino a Loja"  | 2019/07/08 |    |  |
| Con gran éxito se desarrolló la décima edición de la programación "De la Casa al Barrio" | 2019/07/05 |    |  |
| Se publicará libro de las tradiciones de los barrios de Azogues.                         | 2019/07/05 |   |  |
| Casa de la Cultura presenta muestra de expresiones artísticas en programa cultural       | 2019/07/25 |  |  |
| Extensión de Cañar con Agenda Cultural   | 2019/06/21 |  |  |
| Núcleo del Cañar presentará obra: "Desde el Atril" de Bolívar Delgado Arce.              | 2019/06/21 |  |  |

|  |            |  |
|--|------------|--|
| Núcleo del Cañar prioste de las fiestas del "Corpus Cristi"  | 2019/06/21 |    |
| Talleres Vacacionales  | 2019/07/15 |    |
| De la Casa al Barrio en Ciudadela del Chofer                 | 2019/06/28 |    |
| Núcleo del Cañar formará parte de las fiestas del Inti Raymi | 2019/06/21 |    |
| Se presenta "Romeo y Julieta" en Cañar                       | 2019/06/21 |  |
| Arte para Mamá   | 2019/05/30 |  |
| De la Casa al Barrio llega al barrio "San Francisco"         | 2019/05/23 |  |

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <p>Se presentan dos obras poéticas en Azogues</p>   | <p>2019/05/23</p> |  <p>LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA<br/>"BENJAMÍN CARRIÓN" SECCION DEL CAÑAR<br/>Tiene el honor de invitar a los presentadores de las obras:<br/><b>"DELICIAS POÉTICAS"</b><br/>autoria de Victor Alvar Bravo<br/>&amp;<br/><b>"PAGINAS EN MI VIDA"</b><br/>autoria de Rubén Bravo Moreno</p> <p>FECHA: Jueves, mayo 23 de 2019<br/>Hora: 17:00<br/>Lugar: Teatro "Atimo Bobbio Aguilera"</p> <p>Dr. Edgar Palomeque Castro<br/>18003 1008</p>  |
| <p>Presentación del Monólogo 'El Chambero'</p>  | <p>2019/05/22</p> |  <p>La Comunidad Educativa "La Providencia" de Azogues y la Casa de la Cultura Benjamín Carrión Sección del Cañar, se complace en invitar a usted<br/>A la presentación teatral del título<br/><b>"El Chambero"</b><br/>de autoría del dramaturgo ecuatoriano Edgardo Palomeque Castro.<br/>Desarrollada en el marco del día miércoles 22 de mayo de 2019 a partir de las 18:00 hrs en el Teatro "Atimo Bobbio Aguilera" del Cañar.<br/>No permitimos el maltrato a este espectáculo.<br/>Asignación: 10/01/06-2019</p> <p>Dr. Santos de la Cruz Alvarado<br/>Paz y Amor</p> <p>Dr. Edgar Palomeque Castro<br/>Director</p> |
| <p>Conversatorio Radial por el Día del Museo</p>  | <p>2019/05/17</p> |  <p>PELOTON<br/>MUSEOS</p> <p>DÍA INTERNACIONAL<br/>DE LOS<br/><b>museos</b> 18<br/>MAYO 2019</p>  |
| <p>Proyección de videos interactivos educativos y visitas guiadas al Museo por su día</p> | <p>2019/05/15</p> |   |
| <p>Jornada de Teatro Juvenil en Biblián</p>   | <p>2019/05/17</p> |   |
| <p>Escuela de las Artes Homenajeará a Mamá</p>  | <p>2019/05/30</p> |   |

Llega a su fin el Primer Concurso de Poesía Infantil

2019/04/30



De la Casa al Barrio en el Barrio 'La Amistad' este viernes 26 de abril

2019/04/26



Artes escénicas congregan a estudiantes de la provincia

2019/04/22



Galería Urbana de Arte al aire libre

2019/04/17



Conversatorio por cantonización de Azogues y el Día del Patrimonio

2019/04/18



Exitosa presentación del Ballet Ecuatoriano en Azogues

2019/04/05



|   |                   |  |
|---|-------------------|--|
| <p>Visitas guiadas a muestra de pintura y Museo</p>                       | <p>2019/04/12</p> |    |
| <p>Concierto Las Familias de Azogues le cantan a la Ciudad</p>            | <p>2019/04/12</p> |    |
| <p>Azogues cuenta con un 'Semillero de la Lectura'</p>                    | <p>2019/04/08</p> |    |
| <p>Festival de Cine Iraní</p>   | <p>2019/03/12</p> |  |
| <p>Joven pintor gualaceño convierte las leyendas en arte</p>              | <p>2019/03/25</p> |   |
| <p>Muestra del Maestro Jorge Mogrovejo en Azogues</p>                     | <p>2019/03/29</p> |  |
| <p>Séptima edición de La Casa al Barrio en barrio Fray Vicente Solano</p> | <p>2019/03/29</p> |  |
| <p>Conversatorio por el Día Internacional de la Mujer</p>                 | <p>2019/03/08</p> |  |

|   |            |  |
|---|------------|--|
| Rendición de Cuentas 2018   | 2019/02/01 |    |
| Casa de la Cultura presentó muestra de Pintura en El Tambo              | 2019/01/18 |    |
| Núcleo del Cañar auspiciará Tayta Carnaval de Azogues                   | 2019/01/25 |    |
| Nuevo Ciclo de Escuela de las Artes                                     | 2019/02/04 |  |
| Orquesta Sinfónica de Cuenca se presenta en Cañar                       | 2019/01/24 |  |
| Tradiciones populares de Cañar llegarán a barrios con programa cultural | 2019/01/16 |  |
| El Cañar recibe dos menciones en Salón Nacional de Pintura              | 2019/01/04 |  |

Se programa actividad cultural para el 2019



Casa de la Cultura ofrece muestra pictórica en cantón El Tambo

2019/01/18



Homenaje al Cantón Cañar con el programa la Casa de la Cultura le canta a Cañar.

2019/01/23



Muestra Retrospectiva y Homenaje por 50 años de trayectoria artística de Fausto Andrade Bautista

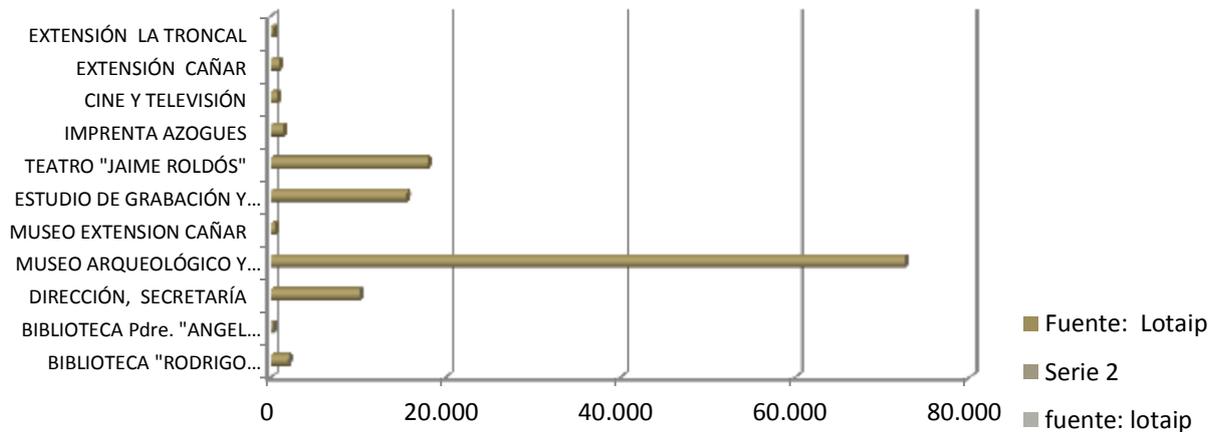
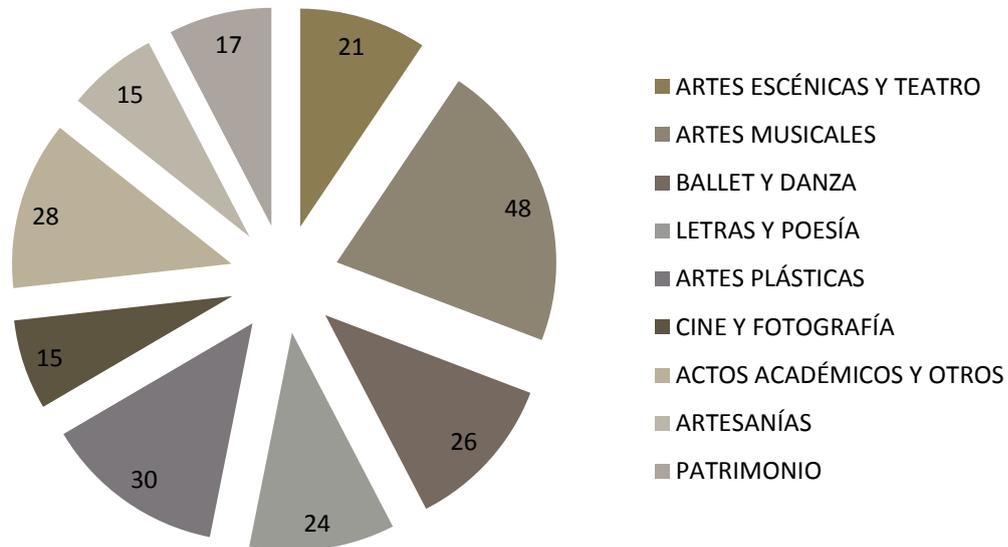
2019/01/18



## Número de Programas Institucionales 2019

|                          |            |
|--------------------------|------------|
| ARTES ESCÉNICAS Y TEATRO | 21         |
| <b>ARTES MUSICALES</b>   | <b>48</b>  |
| BALLET Y DANZA           | 26         |
| LETRAS Y POESÍA          | 24         |
| ARTES PLÁSTICAS          | 30         |
| CINE Y FOTOGRAFÍA        | 15         |
| ACTOS ACADÉMICOS Y OTROS | 28         |
| <b>ARTESANÍAS</b>        | <b>15</b>  |
| PATRIMONIO               | 17         |
| <b>T O T A L</b>         | <b>224</b> |
|                          | PROGRAMAS  |

## PROGRAMAS INSTITUCIONALES 2019



## NÚMERO DE AUSPICIOS INSTITUCIONALES 2019

| AUSPICIOS 2019                            | No.        |
|---|------------|
| PRESENTACIONES ARTÍSTICAS                 | 15         |
| PRODUCTOS IMPRESOS ( AFICHES )            | 4          |
| EVENTOS EN LOS QUE SE ENTREGARON MEDALLAS | 4          |
| PRESENTACIONES GRUPOS DE DANZA            | 10         |
| PRÉSTAMOS DE SALÓN DE EXPOSICIONES        | 2          |
| PRÉSTAMO DE TEATRO JAIME ROLDÓS AGUILERA  | 96         |
| <b>TOTAL DE AUSPICIOS 2019</b>            | <b>131</b> |



## ATENCIONES A USUARIOS EN EL 2019 POR DEPENDENCIAS

|   |        |
|---|--------|
| BIBLIOTECA "RODRIGO PESANTEZ RODAS"   | 1.402  |
| BIBLIOTECA Pdre. "ANGEL MARIA IGLESIAS"   | 264    |
| DIRECCIÓN, INFORMACIÓN, SECRETARÍA  | 10.333 |
| MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOGRÁFICO "EDGAR PALOMEQUE VIVAR"                                | 1.705  |
| MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA CULTURA CAÑARI "PADRE VÍCTOR VÁZQUEZ SUÁREZ" (EXTENSIÓN CAÑAR) | 478    |
| ESTUDIO DE GRABACIÓN Y GESTION CULTURAL   | 21800  |
| TEATRO "JAIME ROLDÓS AGUILERA"  | 12.520 |
| IMPRENTA - EDITORIAL "ALFONSO MARÍA ARCE"   | 189    |
| CINE Y TELEVISIÓN   | 196    |
| EXTENSIÓN CANTÓN CAÑAR  | 1.395  |
| EXTENSIÓN CANTÓN LA TRONCAL   | 764    |

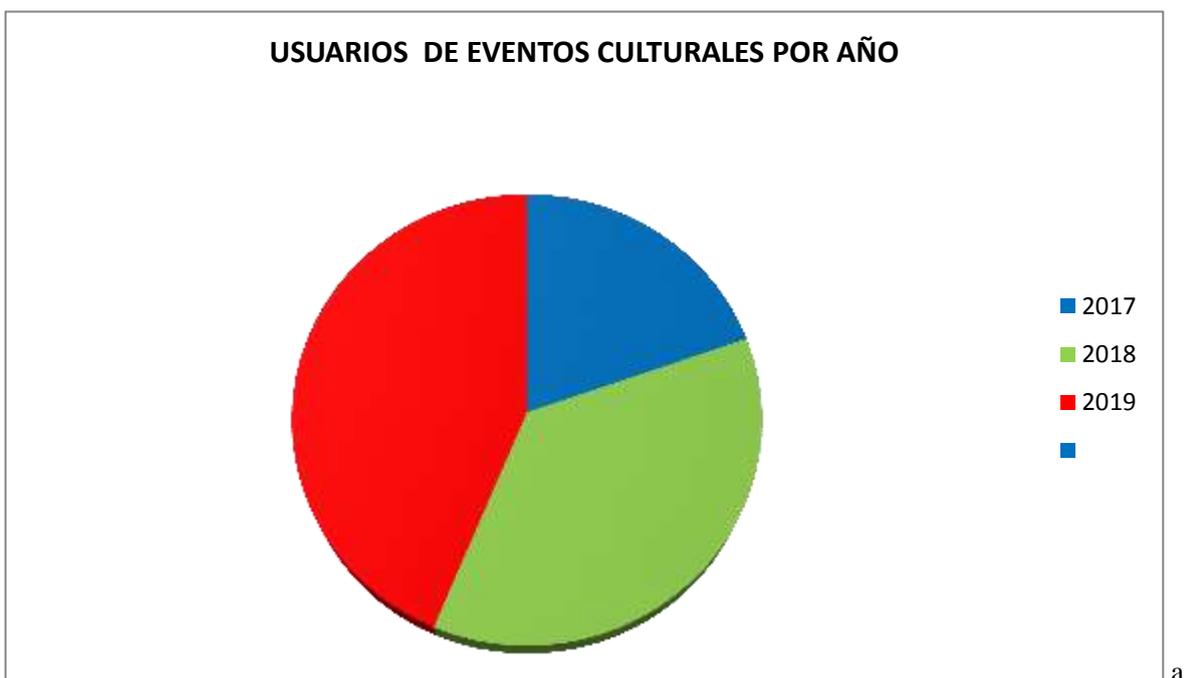
**Fuente** Formulario d) Anual Lotaip

**Número de Usuarios por Año a Eventos Institucionales Presente Administración:**

**CUADRO DE NÚMERO DE USUARIOS A PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL EN EL 2019 Y COMPARATIVO CON 2017 Y 2018.**

| AÑO DE GESTIÓN CULTURAL        | PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL POR NÚMERO DE USUARIOS | CRECIMIENTO PORCENTUAL |
|--------------------------------|---|------------------------|
| DESDE MAYO A DICIEMBRE DE 2017 | 43.700 USUARIOS                                   |                        |
| DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018   | 81.500 USUARIOS                                   | 100%                   |

|                         |            |                 |         |
|-------------------------|------------|-----------------|---------|
| DE<br>DICIEMBRE DE 2019 | ENERO<br>A | 97.250 USUARIOS | 119,32% |
|-------------------------|------------|-----------------|---------|



Desde mayo a diciembre de 2017 43.700;  
 Desde enero diciembre 2018 81.500  
 Desde enero a diciembre de 2019 97.250.

### 3.2. Museo Etnográfico y Arqueológico “Edgar Palomeque Vivar”



Cuenta con 1901 piezas arqueológicas y 527 objetos etnográficos, una Sala de Saberes Ancestrales y un pequeño jardín Etnobotánico

Es el único museo abierto en la ciudad de Azogues, su concepción es didáctica sobre todo para niños, jóvenes estudiantes, investigadores y turistas que visitan esta ciudad, como también para el público en general. Hoy en día, cuenta con 1901 piezas arqueológicas y 437 objetos etnográficos. En los últimos tiempos se ha implementado la Sala de Saberes Ancestrales y de la Medicina Tradicional, conjuntamente con un pequeño Jardín Etnobotánico.

El museo de arqueología y etnografía regional “Edgar Palomeque Vivar” de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar, fue implementado en el año de 1986, bajo el periodo presidencial del Lic. Edgar Palomeque Vivar. En el año de 1996, en el periodo del Dr. Eduardo Crespo Román, se incorpora la sala de etnografía regional, proyecto concebido por el museólogo Lic. Francisco Álvarez Pazos, que en sus espacios recrea tradiciones autóctonas y mestizas de la provincia del Cañar.

El museo permanentemente realiza ciclos de visitas guiadas para establecimientos educativos de la Provincia, apoya en la gestión cultural del Núcleo, es el responsable de la logística de las muestras de pintura y Salones de Pintura y apoya a las Extensiones Cantonales en gestión cultural.

|  |
|--|
| <b>Atención Permanente y Guianza</b><br><b>Total Usuarios en el año 2019: 72.551</b> |
|--|

### **3.3 Biblioteca Institucional “Dr. Rodrigo Pesántez Rodas”**

Cuenta con diferentes servicios: Archivo histórico, Área de consulta, Hemeroteca, Servicio de Internet con equipos de computación modernos, y programas actualizados para la investigación, cuenta con 8.300 obras de temas variados, además posee libros editados en la imprenta institucional para canjes, donaciones y adquisición a precios módicos.

A partir de mayo de 2013, la biblioteca adquiere el nombre de "Rodrigo Pesantez Rodas" en reconocimiento a una destacada trayectoria literaria y de investigación; realizó el aporte de alrededor de 1500 obras pertenecientes a su colección personal de libros.

Por gestión del Director del Nucleo, la familia del primer presidente del Núcleo Carlos Aguilar Vásquez dono 2.380 libros que fueron ubicados en el espacio ganado de la biblioteca.

La Biblioteca forma parte de la Red Nacional de Bibliotecas y sus fondos forman parte del registro nacional de obras. El departamento de Biblioteca es el responsable de las Ferias del Libro Nacional, forma parte de las caravanas culturales y delegaciones institucionales con su stand de libros, es el coordinador del Concurso de Poesía Infantil, entre otros.

En el Departamento labora la Lic. Julie Calle Quezada, bibliotecaria institucional.

#### **Archivo Histórico**

EL Núcleo provincial cuenta con alrededor de 5.000 documentos, en mayor número originales, que datan de 1739 de diversos lugares de la región, como Cañar, Déleg, Azogues, Cuenca, La Troncal, Quito, etc.

#### **Hemeroteca**

Se posee el primer periódico “El Ensayo” desde allí los anhelos y propósitos para escribir y editar noticias, textos, comentarios, muchos de ellos en forma anónima, fueron cada vez tomando mayor importancia. La Casa cuenta con un archivo de periódicos que forman parte ya de la historia de nuestra ciudad, provincia y del país.

|                                 |
|---------------------------------|
| <b>DIARIOS DE LA HEMEROTECA</b> |
|---------------------------------|

|                                   |
|-----------------------------------|
| <b>SEMANARIOS DELA HEMEROTECA</b> |
|-----------------------------------|

|   |   |
|---|---|
| <p>“El Comercio”, desde 1971 hasta la fecha<br/> “El Universo”, desde 1971 hasta 1979<br/> “El Mercurio”, desde 1980 hasta la fecha<br/> “El Tiempo”, desde 1978 hasta la fecha<br/> “La Portada” desde 2003 hasta la fecha</p> | <p>“El Espectador” desde 1993 hasta la fecha<br/> “El Herald” desde 1993 hasta la fecha<br/> “El Expreso” desde del 2010 hasta la fecha</p> |
|---|---|

**ALINEACION CON EL OBJETIVO 5 del PNBV: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad**

- **Atención a 2011 usuarios (Fuente LOTAIP)**
- **Ingreso de títulos en el programa KOHA**
- **Ingreso y ordenamiento permanente de diarios, periódicos y semanarios.**
- **Atención en el área de internet a 245 consultores**
- **Ingreso diario de obras literarias al inventario**



### 3.4 Estudio de Grabaciones

Creado en el año 2005, para grabación, mezcla y masterización de productos discográficos, que se complementa con la grabación de audios e impresión de imagen en disco, contando con el debido equipamiento, como los dos espacios físicos distribuidos en el área de grabaciones y la cabina que cuentan con adecuaciones técnicas y tecnológicas de punta.

Las tareas más importantes cumplidas por esta dependencia en el 2019 ha sido la grabación de varios videos de artistas de la Provincia del Cañar, lo que se tradujo en dos DVDs grabado como producto final constante de video, musicalización y canto. El taller de canto estuvo bajo su responsabilidad.

### 3.5 Imprenta “Alfonso Maria Arce”

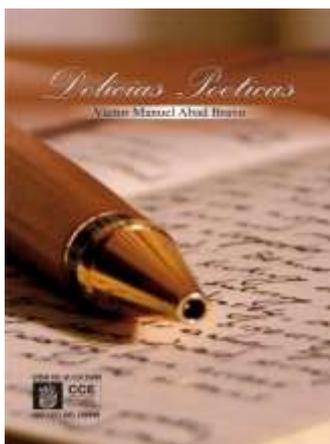


El Departamento de Imprenta de la Casa de la Cultura del Cañar, tiene el objetivo de planificar, administrar de manera sistematizada, cumplir con las propuestas planteadas y cubrir con la demanda de las publicaciones de los diversos autores, instituciones y la sociedad en general. El Departamento se hallaba administrado en el 2019 por el Diseñador gráfico Felipe Romero Coronel, quien se encarga del diseño, diagramación y pre prensa y el Sr. Alberto Beltrán Toledo, que cumplen las funciones de prensa y post prensa, es decir: compaginación, engrapado, engomado, troquelado de pastas y refilado final de las obras que se editan tanto en la imprenta “Alfonso María Arce, como en la imprenta “Dr. Santiago Correa Padrón” de la Extensión de Cañar. Se han imprso en el 2019 varios trabajos como la tarjetería de la institución, se ha diseñado afiches, publicidad institucional para la prensa escrita y las redes sociales, y se ha trabajado a la par con el departamento de Cine y Televixión del que el Ingeniero Felipe Romero también es responsable. Por lo tanto se han hecho los registros audiovisuales de toda la programación del Núcleo de 2019.



Parte del trabajo del regente de imprenta, Sr. Alberto Beltrán, servidor encargado de la offset y de los acabados finales de los libros y tarjetería se centraron en foliado de material de papelería manejo de la offset con limpieza y calibrado respectivos en pase de papel, tinta, armado de machotes, compaginado manual de libros, manejo de guillotina, pegado y troquelado de pastas, acabados de tarjetería en general

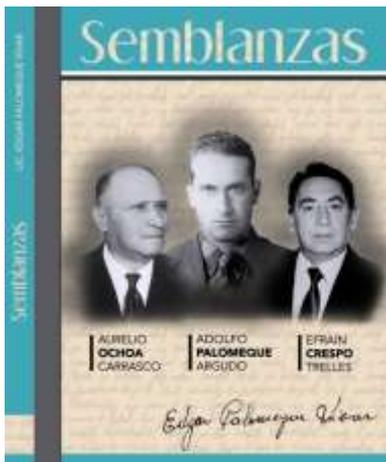
## Labor Editorial del Núcleo en 2019



### **Delicias Poéticas**

Autor: Víctor Abad Bravo

Editorial: “Alfonso María Arce” de la Casa de la Cultura del Cañar



### **“Semblanzas”**

Autor: Edgar Palomeque Vivar

Editorial: “Alfonso María Arce” de la Casa de la Cultura del Cañar



### **“Técnicas Potencializadoras del Aprendizaje”**

Autor: Carlos Enrique Abad

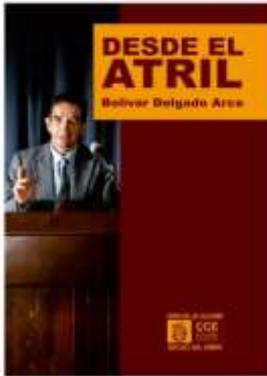
Editorial: “Alfonso María Arce” de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar



### **“Un Paraíso Llamado El Tambo”**

Autora: Isolina de la Nube Chogollo

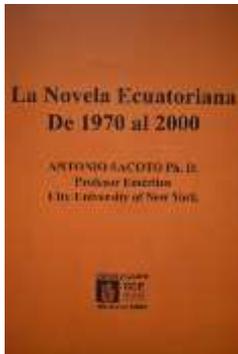
Editorial: “Alfonso María Arce” de la Casa de la Cultura del Cañar



### **“Desde el Atril”**

**Autor:** Bolívar Delgado Arce

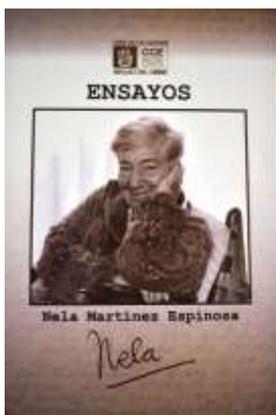
**Editorial:** “Alfonso María Arce” de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar



### **“La novela ecuatoriana de 1970 al 2000”**

**Autor:** Antonio Sacoto Salamea Ph.D.

**Editorial:** “Alfonso María Arce” de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar



### **“Ensayos” Nela Martínez Espinoza**

**Autores:** Varios

**Editorial:** Alfonso María Arce de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar

### 3.6. Departamento de Cine y Television:

En el mes de abril del 2017, se realizo el Taller Intercolegial “Los Clics de Azogues, evento que conto con la participacion de reconocidos fotografos de la localidad, quienes compartieron sus experiencias con los estudiantes de los establecimientos educativos de la Ciudad de Azogues en el taller. Esta experiencia permite a los jóvenes asumir y reflexionar a la fotografía como una posibilidad estética y artística.



El departamento ha laborado en sesiones de fotografía para los eventos institucionales pues se han realizado filmaciones de presentaciones de los elencos que son adscritos al Núcleo, así como de la programación institucional, para incluir en los registros fotográficos y audiovisuales del Núcleo, así como para compartir en las redes sociales institucionales.

Sesión de fotos para el Coro y Orquesta Infantojuvenil



### 3.6 Talento Humano Proceso Gestion Desarrollo Institucional

En la actualidad, la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar cuenta con el apoyo de la ingeniera Gabriela Romero Torres, funcionaria encargada del departamento de Talento Humano, que es la responsable del control de asistencia del talento humano institucional, custodio de la documentación que acredita a cada funcionario dentro de la entidad, así como coordina los diferentes trámites y procesos requeridos por los funcionarios de la entidad, mediante informes remitidos a la Dirección Nacional de Gestión de Desarrollo Institucional y al Director del Núcleo.

### 3.7 Secretaria

El Departamento de Secretaría pertenece dentro de la estructura institucional al proceso adjetivo.

La función de secretaría Institucional se desarrolla en dos campos: El administrativo y el Ejecutivo. El administrativo le corresponde a la Lic. Mercedes Cayamcela Orellana, funcionaria de carrera del Nucleo. A partir del 6 de septiembre de 2017, la función de Secretario Ejecutivo se halla a cargo del Lic. Jacinto Aguayza Quizhpilema.

Se generaron en el 2019, 1926 memorandums y 343 oficios, con los que se instrumentaliza las disposiciones de la Direccion y el Directorio y se responde la correspondencia interna y externa.

## CAPITULO 4

### Extensiones Culturales

#### 4.1 Extension Cultural de la Troncal

La Extension Cultural de la Troncal nace mediante acuerdo institucional el 8 de diciembre del 2000, fecha desde la cual se vienen desarrollando un sinnúmero de actividades culturales.

Actualmente funciona en la calle 24 de mayo entre Luis Cordero y José Peralta, frente al Parque San Gerardo.

El servicio de biblioteca, esta abierto al publico en horario de oficina y posee adicionalmente un Salón de Actos de uso múltiple, que es utilizado por la Extensión y la comunidad.

Entre las actividades de mayor relevancia que anualmente son los talleres vacacionales de pintura y los Salones de Pintura y Fotografía. Escenarios del Mundo también estuvo presente en La Troncal en homaneje a la juventud.

La tarea fundamental que ha encargado el Presidente de la Extensión y que se halla en proceso de construcción, es la realización del registro inventarial de las publicaciones con las que cuenta la Biblioteca Institucional, servicio público abierto a la ciudadanía de 8h00 a 12h30 y de 13h30 a 17h00.

#### Directorio de la Extension de la Troncal

**Coordinador:** Dr. Gonzalo Coronel Maldonado

**Vocales Principales:** Dr. Gustavo Lopez

Prof. Julia Solorzano

**Vocales Alternos:** Lic. Jorge Marcillo

Dr. Horacio González

## **Extensión Cultural de Biblian:**

La Extensión Cantonal fue creada en el 2012, siendo el primer Presidente el Lic. Francisco Córdova.

El Directorio de 2019 se halla conformado de la siguiente manera:



|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Coordinador:</b>         | Lic. Danilo Barreto Encalada                                    |
| <b>Vocales Principales:</b> | Lic. Mayra Urgilés Sarmientodo<br>Lic. Francisco Córdova Idrovo |
| <b>Vocales Alternos:</b>    | Lic. Alvaro Saula Palaguachi<br>Sra. Zoila Chimborazo González  |

### **Actividades principales realizadas en el 2019:**

#### **Auspiciante del Tayta Carnaval 2019**



La Casa de la Cultura Ecuatoriana y la Fundación de Damas Voluntarias llevaron a cabo la décimo cuarta edición del desfile del Taita Carnaval con una serie de actos como proclamación y coronación de la Reina del Carnaval que contó con la masiva participación de delegaciones de instituciones públicas y privadas.

**Caminata cultural y relatos populares | reconocimiento a los mejores egresados las familias de biblián le cantan a su tierra festival Intercolegial de teatro Escenarios del Mundo festival de música independiente “bibilak fest”**



## **Extensión Cultural de Cañar**

### **Directorio de la Extensión:**

**Coordinador:** Ab. Rolando Siguencia Pinos

**Vocales Principales:** Ab. José Luis Barahona

**Vocales Alternos:** Lic. Pedro Solano Falcón  
Lic. Martha Isabel Narváez Duy  
Lic. Juana Cungachi Morocho



- **Presentación de la Orquesta Sinfónica de Cuenca.**



- **Voces que cantan a Cañar.**



- **Visita y concientización de la historia y las riquezas del pueblo Cañarí.**



- **Semana del Museo.**

- **Primer Encuentro de Declamación.**
- **Entrega de preseas a los mejores Egresados.**



- **La Casa de la Cultura Canta a Cañar.**



- **Presentación de la Rondalla Cañarí.**

## **Museo de la Cultura Cañari Padre “Victor Vazquez”**

Extension Cultural del Canton Cañar, cuenta con el Museo de la Cultura Cañari “Padre Victor Vazques” es un espacio compuesto de un acervo cultural donde se han emplazado todos los componentes de patrimonio material constituidos por una colección arqueologica de la cultura cañari, donada por el P. Victor Vazquez, valioso intelectual de la provincia, parq eu en un escenario museografico adecuado se vivifique toda la gran riqueza de nuestra cultura primigencia de tiempos ancestrales, visualizada desde su pasado y revitalizada con su permanencia en el presente. Elementos museograficos, como dioramas, adaptaciones recreativas de escenas a partir de personajes y herramientas audiovisuales y tecnologiad, constituye un apourte mas de la Casa de la Cultura Nucleo del Cañar, a la comunidad de la provincia y el Pais, a efecto de ampliar su radio de gestion a todos los rincones de nuestra geografía.



- **Escenarios del Mundo.**



- **Presentación del Ballet Nacional.**

## **Extensión Cultural del Tambo**

Nace el 14 de mayo del 2015. El Gad Municipal de El Tambo, facilita su Salón de Actos, para las reuniones de Directorio. El Sr. Walter Ojeda, actuó como Presidente Encargado y posteriormente se nombra al Ab. David Niveló como Director, luego asumió el Ab. Eliceo Montalvo. Actualmente la directora es la Lic. Rosa Aida Palchizaca .

La naciente Extensión ha apoyado al GAD Municipal de El Tambo, en la coordinación y afiches para la celebración del Killaraymi; ha colaborado con el evento del Pawcaraymi, con los afiches promocionales; así como ha facilitado la presentación de un grupo de danza en el desfile del Killaraymi, y la presentación de la Rondalla Cañari en el referido Cantón.



Se destaca la apertura del GAD Municipal de El Tambo para una gestión conjunta y primeros acercamientos para entronizar servicios culturales en esa Extensión. En el 2018 entrego el local en el centro comercial de la Ciudad para que funcione la extensión cultural.

### **Directorio de la Extension del Tambo**

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Coordinador:</b>         | Lic. Eliseo Montalvo                                       |
| <b>Vocales Principales:</b> | Lic. Alci Murillo Arce<br>Sr. Jaime Justo Castillo Hurtado |
| <b>Vocales Alternos:</b>    | Ing. Rosa Palchizaca<br>Sr. Hector Benavides Cuesta        |

## **Rendicion de Cuentas del Departamento Financiero del año 2019**

### **Antecedentes**

El Nucleo del Cañar de la Casa de la Cultura “Benjamín Carrión” cuenta con un departamento financiero, cuya misión es contribuir al desarrollo administrativo-financiero de la entidad, con una gestión ordenada y coherente en la administración de los recursos humanos, materiales y económicos, con eficiencia y eficacia, aplicando leyes, normas y disposiciones en materia financiera,

administrativa y presupuestaria para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Por la carencia de personal en la institución, quienes conforman el departamento financiero institucional se encargan de varias actividades como son:

**Presupuesto.-** cuya misión es estructurar la proforma presupuestaria de conformidad a las disposiciones legales vigentes, a fin de cumplir planes, programas y proyectos institucionales.

**Contabilidad.-** la misión es administrar el sistema contable de la institución de conformidad con los principios de contabilidad aplicando las políticas y técnicas establecidas, produciendo información veraz sobre los aspectos contables.

**Tesorería.-** la misión es instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos de control necesarios para salvaguardar los recursos financieros de la entidad, promoviendo la eficiencia y eficacia del control de gestión, y atendiendo con oportunidad y competencia las solicitudes de pago de los diferentes compromisos contraídos por la entidad, cuidando que la documentación que soporta los egresos cumpla con los requisitos de carácter fiscal y de control interno.

**Compras Públicas.-** cuya misión es ejecutar los procesos de adquisición de bienes y servicios que permitan la operatividad integral.

**Control de bienes:** la misión es administrar la recepción, almacenamiento, custodia y control de los bienes muebles e inmuebles de la institución.

**Planificación, Inversión y Seguimiento:** La misión es ejecutar la planificación institucional, proyectos de inversión y el seguimiento y evaluación institucional, así como asesorar a los procesos.

Y otras actividades internas de la institución y delegadas por la máxima autoridad.

### Detalle del presupuesto institucional

La entidad a inicios del año 2019 ha recibido una asignación por parte del Gobierno Central de un presupuesto Codificado de \$372.450,00, durante el transcurso del año según la ejecución del presupuesto y las diferentes asignaciones y modificaciones tanto en positivo como en negativo el presupuesto total Codificado en el periodo de enero a diciembre de 2019 es de \$ **464.586,63** dividido en diferentes grupos de gastos que son los siguientes: Gastos de Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Otros Gastos Corrientes y Bienes y Servicios para Inversión, este presupuesto a financiado varios pagos del Núcleo provincial así como de sus extensiones, como son los siguientes: pago de remuneraciones a los señores funcionarios del Núcleo, promoción y difusión de la cultura en todas sus manifestaciones y expresiones, auspicios de los eventos culturales internos y externos, servicios de transporte de los directivos, funcionarios, actores culturales, integrantes de los grupos musicales de la institución, y además ediciones e impresiones de afiches promocionales a los diferentes gestores culturales y ejecución del proyecto “Arte para Todos”.

A continuación se detalla el Total de Presupuesto Codificado, el Gasto Corriente Ejecutado y el porcentaje de ejecución.

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| \$464.586,63                                  | \$464.586,63                | \$456.382,27              | \$0,00                         | \$0,00                       | 98,23%                     |

## ANÁLISIS DE la Ejecución de los Gastos Enero – Diciembre 2019:

En el cuadro se detalla los valores Codificados y Devengados durante el periodo de Enero a Diciembre de 2019, según el Grupo de Gasto y la Fuente de Financiamiento.

| Grupo        | Fuente de Financiamiento | Descripción  | ENERO - DICIEMBRE 2019 |                   |               |
|--------------|--------------------------|--|------------------------|-------------------|---------------|
|              |                          |  | Codificado             | Devengado         | % Ejecución   |
| 510000       | 001                      | GASTOS EN PERSONAL   | 250,699.14             | 250,699.14        | 100%          |
| 530000       | 001                      | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO                                | 124.606,80             | 124.264,88        | 99.73%        |
| 530000       | 701                      | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (DONACIONES-PROYECTO ORQUESTA) | 17.332,00              | 17.332,00         | 100%          |
| 570000       | 001                      | OTROS GASTOS CORRIENTES                                      | 3.094,69               | 3.094,69          | 100%          |
| 730000       | 001                      | BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION                            | 504.43                 | 449.96            | 89.20%        |
| 730000       | 201                      | BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION                            | 68.349,57              | 60.546,60         | 88.58%        |
| <b>TOTAL</b> |                          |  | <b>464.586,63</b>      | <b>456.387,27</b> | <b>98.23%</b> |



Se ha ejecutado el presupuesto 2019 en el 98.23% en lo que respecta a Gastos en personal, bienes y servicios de consumo entre los cuales están los diferentes eventos culturales, otros gastos corrientes, y Bienes y Servicios para Inversión, debiendo indicar que del 1.77% que falta de ejecución corresponde el 1.53% del presupuesto al proyecto de “Arte para Todos” que no se pudo ejecutar en su totalidad, debido a que justamente como se trata de un proyecto una de las partidas que no se

liquidó es la de contratos debido a que en el transcurso de la ejecución hubo personas que se retiraron, y quedando únicamente el 0.24% del presupuesto sin ejecutar, debido a que dentro de este valor están las partidas de servicios básicos cuyos valores varían de acuerdo al consumo, es por esta razón que no se ejecutó el 100%.

### **Procesos de Contratación de Compras Públicas de Bienes y Servicios**

En el año 2019 la Institución ha generado 437 adjudicaciones de Ínfima Cuantía por la contratación de bienes y servicios por el monto total de \$164.225,08.

| TIPO DE CONTRATACIÓN | ESTADO ACTUAL            |                         |                          |                         |
|----------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
|                      | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
| ÍNFIMA CUANTÍA       | 437                      | 164225,08               | 437                      | 164225,08               |

### **CONCLUSIONES:**

A pesar del reducido presupuesto en el año 2019, se ha mantenido la actividad y servicios brindados por la institución con la finalidad de facilitar un mejor servicio a los artistas de diferente índole, mayor acceso de los usuarios y difusión-promoción en las diferentes actividades culturales, cumpliendo con los objetivos y los diferentes proyectos institucionales.

Ing. Gabriela Romero T.  
TESORERA (E)

Ing. Martha Morocho Q.  
CONTADORA (E) PERIODO 2019

## **INQUIETUDES, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES FORMULADAS POR GESTORES, ACTORES CULTURALES Y CIUDADANÍA EN GENERAL EN EL ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 Y RESPUESTAS DEL DIRECTOR DEL NÚCLEO**

### **1.- SR. MANUEL CARANGUI**

**Observación:** Como positivo observo la gestión de la Casa de la Cultura con los Barrios porque revive la historia de los mismos.

**Pregunta:** Mi preocupación sería que esta gestión no muera, más bien se continúe descubriendo la historia de los barrios y se tenga datos que servirán a las nuevas generaciones de información.

**Respuesta:** La Casa de la Cultura, continuará con la programación “De la Casa al Barrio” porque reconoce que la mejor forma para acercarse con gestión cultural es llegando a cada uno de los barrios de la ciudad para reverdecer los valores trascendentales de cada uno de ellos y en acción de sinergia complementar la creación cultural de cada barrio con la que realiza la Entidad Cultural. Se halla en marcha un proceso investigativo de orden académico que concluirá con la impresión de una obra que

recogerá la historia y los valores culturales y sociales de cada uno de los barrios, información valiosa que servirá como testimonio de la evolución sociológica y cultural de la esencia de cada barrio, registro necesario que servirá para las nuevas generaciones.

## **2.-Sr. Francisco Suarez Vázquez**

**Observación:** Ayuda a la Cultura de la Provincia. Incentiva a la niñez y juventud.

**Pregunta:** Ninguna

## **3.- Barrio Santa Bárbara:**

**Observación:** Promoción de actos culturales en beneficio de la niñez y juventud de la provincia y en especial del cantón Azogues.

**Pregunta:** No

## **4.- Sr. Pablo Flores Cabrera**

**Observación: Positivas:** Se fomenta el arte, cultura y tradición- e historia del pueblo y la ciudad, se fomenta la participación de nuevos actores en el ámbito cultural.

**Negativas:** Impulsar a través de la CCNC o gestionar más apoyo de instituciones públicas o privadas.

**Sugerencias: -**

- Impulsar más los juegos tradicionales, porque no una competencia de juegos tradicionales entre los barrios.
- Extender un poco más el horario de los eventos.
- Solicitar apoyo para los barrios de otras organizaciones.
- Incluir algún número que fomente las buenas costumbres, el no consumo de alcohol, acciones de seguridad, etc.

**Respuesta:** Sobre su observación de que se debería impulsar a través de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar o gestioar más apoyo de instituciones públicas o privadas, le participo que efectivamente esa ha sido una constante preocupación de la presente administración y en ese contexto hemos buscado constantemente generar sinergias que lleguen materializarse en asignaciones económicas o materiales para la obtención de recursos extrapresupuestarios. En esos afanes, es preciso reconocer que el sector cultural a nivel nacional y por historia, no ha sido atendido de acuerdo a su importancia ni por el sector público mucho menos por el privado; sin embargo de ello, en esos afanes hemos recibido aportaciones del GAD Municipal de Azogues, por ejemplo, que ha permitido la construcción del mezzanine de la biblioteca y el aporte de 10.000 USD para los premios y logística del Salón Nacional de Pintura de Noviembre; de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura que imprimiera en sus Talleres Gráficos la Revista Institucional No. 1 “La Palabra” a full color; el aporte de 5000 USD para el festival nacional de danza; la entrega de mobiliario, equipos y traspaso de personal del Ministerio de Cultura a la Entidad Cultural para fortalecer nuestro equipamientos y recurso humano de trabajo. Debido a que Azogues no es una ciudad que cuente con empresas privadas de gran embergadura, no ha sido posible articular con ellas realizaciones mayores con este sector, sin embargo hemos logrado el apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Biblián Limitada en la entrega de tablets para los alumnos ganadores de los Festivales de Cortos de cine que convoca a los estudiantes de los establecimientos educativos de la Ciudad. Abrigamos la esperanza de que las empresas asuman que parte de la corresponsabilidad social, es la cultural.

Muchas puertas se han golpeado, proyectos se han presentado, pues nuestra área de planificación cuenta con un banco de proyectos diverso que se ven limitados por la falta de aportes económicos; mas no desmayaremos en la búsqueda de recursos frescos que nos sigan permitiendo hacer la diferencia en la gestión cutural institucional.

## 5.- Lenin González

**Observación:** Barrio 5 Esquinas: lo que podemos decir nosotros es que todo lo realizado por la Casa de la Cultura ha sido 100% positiva, las tradiciones, la cultura están en las calles no entre 4 paredes, y eso ustedes lo han hecho.

**Pregunta:** Ninguna, todo el éxito en futuros eventos, tenemos que seguir transmitiendo nuestras tradiciones a todos los jóvenes de estos tiempos.

## 6.- Barrio Zhirincay:

**Observación:** Realmente el actuar de la Casa de la Cultura ha sido el lazo de unificación de nuestro Barrio Zhirincay, desde agosto-2019, recién se empezó con la creación de la Directiva y realmente cosa muy positiva para la superación y unificación de la sociedad.

**Pregunta:** No tengo ninguna pregunta sabemos de nuestro actuar como dije antes, se debe seguir con programas de unificación barrial que mucha falta bien nos hace.

## 7.- Barrio San Francisco

**Observación:** La Casa de la Cultura en los barrios es una excelencia la iniciativa del Dr. Palomeque y su Institución.

**Pregunta:** Que continúe con fuerza esta acción, sugerir que lleguen si es posible cada seis meses.

**Respuesta:** La Casa de la Cultura, tiene previsto continuar con la programación Cultural “De La Casa al Barrio”, como propuesta fundamental que relieves las virtudes sociales y culturales de cada barrio, para lo que ha delineado un cronograma que esperamos dar cumplimiento de manera sostenida y metódica y de hecho se toma en cuenta las sinergias generadas, el nivel de compromiso de cada barrio, las riquezas culturales y sociales de cada uno de ellos, por lo que con seguridad llegaremos con esta actividad de hermanamiento e interculturalidad nuevamente a su barrio “San Francisco” y de hecho llegaremos también a otros barrios a los que aún no hemos llegado.

## 8.- Rolando Ruilova

**Inquietud o Pregunta:** Talleres de video y de cine que funcionen con talleres de escritura creativa.

**Respuesta:** Con la nueva Ley de Cultura, le corresponde como competencia exclusiva al Instituto de Cine y Televisión dar cumplimiento con actividades del séptimo arte, sin embargo, en virtud de constituir una de nuestras competencias concurrentes, la Casa de la Cultura Ecuatoriana y sus Núcleos Provinciales coordinamos para cada año poner en marcha al menos dos Festivales de Cine; mas con esta preocupación esperamos incrementar el número de Festivales. En esta parte informo a usted que un escollo por resolver es el tema de los créditos de las películas, candado que no permite la libre circulación del cine nacional y mundial. La Entidad el año pasado tuvo la experiencia de dictar un taller de teatro por pocos meses, sin embargo, no se contó con un número aceptable de participantes, por lo que la inversión no se compensaba a los resultados. Esta situación permitió que en el presente año no se programara esta actividad, mas no abandonaremos nuestros empeños.

Respecto a los talleres de Video, encontramos muy interesante su propuesta puesto que se complementaría con el Festival de Cortometrajes que es parte de la actividad de la presente administración que ha merecido gran aceptación del público joven. Nuestro compromiso en el 2020 es buscar personal idóneo para dictar talleres de video a actores culturales emergentes como son los jóvenes y el público en general.

Sobre los talleres de escritura, cúpleme informarle que de manera regular estamos realizando estos talleres gracias a la generosa ayuda de escritores como es el caso del Ab. Lauro Yumbra Lucero. Esperamos entonces en el próximo año, contar con su aporte para que actúe en calidad de instructor para nuevamente convocar a un taller de escritura juvenil. Coincidimos con usted que el trabajo por el cine, el video y la escritura no sólo se debe dar desde la perspectiva de la DIFUSIÓN, sino desde

la Creación y el desarrollo, por lo que los TALLERES son piezas claves para incentivar la creación.

## 9.- Fausto Andrade

**Acciones Positivas o Negativas:** La gestión cultural ejecutada por esta Casa Cultural del 2019, fue totalmente exitosa, de considerable y estudiada planificación programática para satisfacción de un masivo público. Considero relevante, valiente y estimulante la iniciativa de la “Casa al Barrio”, emplazando la variedad cultural en las raíces del mismo pueblo y en nuestros emblemáticos sectores ciudadanos.

**Inquietud o Pregunta:** Las cordiales invitaciones a eventos propuestos por el Núcleo por la prensa y personales son gratificantes, pero como sugerencia para ampliar la concurrencia y por reclamos de personas que creen que les han borrado del listado, revisar e integrar a nuevos y constantes asistentes.

**Respuesta:** La Casa de la Cultura del Cañar no podría ser jamás excluyente con la ciudadanía ávida del consumo cultural, por lo que, a nosotros, como el que más, nos interesa incrementar el número del público, puesto que es uno de los parámetros de mayor peso con el que se mide la gestión cultural. Por ello, ruego a usted que en su calidad de Miembro Correspondiente y al ser parte de la Casa de Carrión, nos informe los nombres de las personas que quisieran que se les extienda las invitaciones. Nosotros hemos tomado como estrategias invitaciones a grupos de personas y hemos cuantificado su presencia en los eventos institucionales para insertarles de manera definitiva en el listado que cada evento va incrementándose. Esta medida, y no otra, ha sido la que hayamos tomado como referente para invitar personalmente a la ciudadanía. En esta parte cabe aclarar que, al realizar invitaciones abiertas en los medios de comunicación escrita, televisión y digital, se amplifica la invitación de manera general a todo público a los eventos del Núcleo, que espera con las puertas abiertas a todo Ciudadano porque la cultura es incluyente. No se requiere de una invitación en físico y expresa para consumir cultura en la Casa de Carrión.

## 10.- María Méndez

**Acciones Positivas o Negativas:** La gran apertura y predisposición para la publicación de obras de carácter cultural, pedagógica y artística. El contacto y coordinación con los barrios y lugares tradicionales para el rescate de nuestra cultura. El acercamiento con los centros educativos, impulsando la cultura.

**Inquietud o Pregunta:** El cumplimiento total y cabal del Plan Operativo de la Institución. El entusiasmo y responsabilidad de que las cosas salgan bien.

**Respuesta:** La Casa de la Cultura del Cañar y sus Extensiones Culturales elaboran un Plan Operativo anual que recoge los planes programas y proyectos de cada uno de los departamentos de lo que se proyectarán los productos culturales, esta vertiente de planes se condensan las aquellas que se recogen de los Directorios de cada Extensión y de la Sede Provincial, así como las propuestas del Director del Núcleo. El cumplimiento total de lo establecido depende del nivel de ejecutividad de cada nivel operativo, más en el Núcleo del Cañar la ejecutividad presupuestaria alcanza niveles operativos elevados de un 99,86%. El año 2019 se sufrió un imponderable de decremento presupuestario de un 25% a la partida de Programación cultural, hecho que restó nuestro nivel de cumplimiento del plan operativo en menor escala a la porcentual económica, mas situaciones que no se llegaron a recoger en el 2019, se están tomando en cuenta para el 2020.

Los niveles de responsabilidad institucional han sido una constante gracias al valioso talento humano institucional y a una planificación técnica que arroja resultados positivos que nos llenan de satisfacción.

## 11.- Dr. Julio Teodoro García Urgiles.

**Acciones Positivas o Negativas:** Amante de todo lo cultural y como testigo presencial a lo largo del

año próximo pasado de todas y cada una de las acciones, de la Gestión Cultural en general y calificaría de positivas, siendo largo enumerarlas.

**Inquietud o Pregunta:** Mi inquietud se centraría en preguntar ¿Habría una forma posible de apoyar lo actuado con un mejor presupuesto?

**Respuesta:** La Casa de la Cultura por historia ha tenido presupuestos insuficientes para su gestión. Con la nueva Ley de Cultura se definen los presupuestos institucionales en base a parámetros y fórmulas de cálculo que se miden en torno al número de habitantes, territorio, gestión y otros de cada provincia, situación que nos ha permitido mejorar nuestros presupuestos que aún no llegan a ser los óptimos. Nos hallamos a la espera del nuevo Reglamento que permitirá incrementar los presupuestos de los Núcleos que se operativizarán con el decremento de los de la Sede Nacional que dejará de ser unidad ejecutora de gestión y se limitará a planificar y evaluar. Adicionalmente a ello el Director del Núcleo ha realizado gestiones interinstitucionales que han permitido inversiones como por ejemplo del GAD Municipal de Azogues con fondos para el Salón Nacional de Pintura Azogues”, de la empresa Probada como CACPE Biblián Limitada par Premios y otras como la misma Sede Nacional que acabó de auspiciar la impresión de la Revista La Casa, entre otras. Su inquietud siempre ha sido también la nuestra, puesto que el presupuesto institucional por más que gestione asignaciones extrapresupuestarias, siempre es insuficiente.

## 12.- Betty Rodriguez

**Acciones Positivas o Negativas:** Las acciones positivas fueron: festival de acordeones, danzas folklóricas a nivel nacional, exposición de pinturas y afiches, camino a Loja, La Casa de la Cultura y el barrio y lanzamiento de libros. Me ha permitido conocer más nuestra identidad, folklor, arte y la vida de quienes han hecho historia.

**Inquietud o Pregunta:** No

## 13.- Ricardo Rodriguez c.

**Acciones Positivas o Negativas:** Todas fueron positivas

**Inquietud o Pregunta:** No

## 14.- Boris Ortega

**Acciones Positivas o Negativas:** Considero que el programa: de la Casa al Barrio, fue el evento más significativo pues permite difundir tradiciones culturales y unifica a la familia del barrio.

**Inquietud o Pregunta:** El Núcleo debería fomentar todas las manifestaciones que le competen.

**Respuesta:** La Casa de la Cultura dentro de sus atribuciones de acuerdo a la Ley de Cultura, le corresponde las artes, es decir la literatura, la pintura, la danza, el teatro, el cine y la música; es por ello que en este ámbito hemos marcado nuestro trabajo. Existen instituciones específicas para trabajar por el Patrimonio (INPC), Orquestas Sinfónicas; las Entidades Nacionales de las Artes Vivas (Red de Orquestas Sinfónicas y Compañía Nacional de Danza), el Instituto de Fomento de las Artes (Concursos, créditos y artes vivas) y el Instituto Nacional de Cine; y Artesanías (CIDAP). Con este escenario hemos trabajado en tres ámbitos de cada arte DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO. El trabajo con el cine ha sido un desafío difícil de sortear en virtud de que no hay interés en la ciudadanía por cultivarlo, pero lo promocionamos a través de Festivales de Cine y Concursos Intercolegiales de Artes. En el teatro trabajamos con Festivales como el denominado “Camino a Loja”. Será nuestro empeño mayúsculo en el presente año 2020, educar con DIFUSIÓN y EDUCACIÓN EN LAS ARTES SOBRE TODO CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES para generar una mudanza en el gusto por las artes para así generar un equilibrio. En artes musicales, en danza y artes literarias, el trabajo es sostenido con los diferentes grupos etarios y en varios ámbitos.

### **15.- Segundo Ignacio Serrano**

**Acciones Positivas o Negativas:** Considero que se imprimió una verdadera mística definiendo un nuevo rol al quehacer cultural

**Inquietud o Pregunta:** Todo está correcto

### **16.- Saúl Merchán**

**Acciones Positivas o Negativas:** Acciones positivas de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar año 2019 como son pintadas históricas Provinciales, un viaje a un pasado aleatorio, el Cañar de las haciendas, la poesía en el tiempo, galerías al aire libre; espacios para el arte, y muchos más.

**Inquietud o Pregunta:** No

### **17.- Luis Ernesto Medina**

**Acciones Positivas o Negativas:** A mi juicio creo que, el plan de trabajo propuesto se ha cumplido en su totalidad. Las artes han renacido en sus diferentes manifestaciones. Los eventos culturales resaltaron en su esencia por su planificación, ejecución y evaluación. La cultura se fortaleció en los barrios. La acogida fue notoria en los eventos con la asistencia de las personas, dándose llenos completos.

La presentación del acto debe caracterizarse por una síntesis breve del acto y del personaje con su obra sin asumir el rol del analista que en forma histórica y técnica realice el análisis.

**Inquietud o Pregunta:** La gestión institucional se ha caracterizado por la aplicación de los valores, el cumplimiento de las metas y objetivos de la Casa de la Cultura dentro del territorio provincial y cantonal. El reconocimiento a las personas fueron actos distintivos. El respeto a la niñez, juventud y adultos mayores se reflejan en la atención, SIENDO LA CASA DE TODOS.

**Respuesta:** LA CASA DE TODOS, NUESTRA CASA, más allá de un slogan que recoge la marca institucional, es la meta de nuestra institución. Hemos aunado esfuerzos con la intención de integrarnos dentro de la sociedad, quitando barreras invisibles que siempre se generan entre la sociedad y las instituciones y para ello, nos hemos salido de nuestra zona de confort para acercarnos a la ciudadanía a través de programación como “De la Casa al Barrio”, “Galería de las Artes”, Festival Nacional de la Danza”, Ferias de Artesanías, Libros y otras.

### **18.- Julio Espinoza Suarez**

**Acciones Positivas o Negativas:** Acciones positivas: La Casa de la Cultura llega a los barrios de Azogues. - apoyo y homenaje a los artistas, escritores, poetas, radio fuera de la ciudad y provincia, cursos en todas las áreas artísticas, para niños y jóvenes, etc.

**Inquietud o Pregunta:** ninguna

### **19.- Víctor Abad Bravo**

**Acciones Positivas o Negativas:** Acercamiento al pueblo con el programa “De la Casa al Barrio”, haciendo saber que la Casa de la Cultura no es propiedad exclusiva de un puñado de intelectuales.

**Inquietud o Pregunta:** Felicitar por la cantidad y variedad de eventos realizados en muestras culturales.

### **20.- Sra. Bertha Romero**

**Acciones Positivas o Negativas:** Mí sentida felicitación por la gestión cultural llevada a cabo por al CCE Núcleo del Cañar bajo la acertada dirección del Dr. Edgar Palomeque C. con una agenda completa de: exposiciones, danza, música etc. Cabe destacar la presentación de las obras del Dr. Antonio Sacoto y Lcdo. Edgar Palomeque V. en un justo homenaje de las Instituciones a su destacada labor cultural; y la programación “De la Casa al Barrio” con la participación masiva de la ciudadanía.

**Inquietud o Pregunta:** No

## **SUGERENCIA FINAL**

**Anhelamos que el presente informe cubra vuestras expectativas, de no ser así, esperamos las sugerencias y opiniones para el fortalecimiento de la gestión cultural en la Casa Nuestra, la Casa de todos.**

**Azogues, Septiembre de 2020**